



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



## Escuela de Trabajo Social

Formación a personal técnico y madres de familia sobre Crianza Asertiva, para la prevención de la violencia hacia niños y niñas de 0-6 años de edad, que asisten al Centro de Salud Nor-occidente, ubicado en San José La Comunidad, zona 10, municipio de Mixco, Guatemala.

Presentado a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala

Por

Norma Elizabeth Oroshón García

Previo a conferírsele el título Universitario de  
Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia

En el nivel académico Intermedio

Guatemala, noviembre 2019





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos  
Secretario Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello  
Secretaria Administrativa Licda. Mirna Lissette Valle Peralta

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

MSc. Celita Mahely Chacón de Prera  
MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

**REPRESENTANTE ESTUDIANTIL**

Estudiante Mónica Alejandra Gálvez Pérez

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García  
Asesora MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro  
Coordinadora Carrera Licda. Gladys Elizabeth Moreno Girón  
Técnico en Gestión Social  
Para la atención de la Primera Infancia





“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del reglamento de Consejo  
Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala







**Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”  
Carrera Técnico en Gestión Social para  
la atención de la Primera Infancia**

**DICTAMEN DE PROYECTO**

M.A. Ada Priscila del Cid García  
Coordinadora  
Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del proyecto denominado: FORMACIÓN A PERSONAL TÉCNICO Y MADRES DE FAMILIA SOBRE CRIANZA ASERTIVA, PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA NIÑOS Y NIÑAS DE 0-6 AÑOS DE EDAD, QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD NOR-OCCIDENTE, UBICADO EN SAN JOSÉ LA COMUNIDAD, ZONA 10, MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Norma Elizabeth Oroshón García, quien se identifica con número de carné: 201604205.

El presente proyecto, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite DICTAMEN FAVORABLE el día 10 de octubre del año 2019, para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

“Id y enseñad a todos”

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro

Tutora

Instituto de Investigaciones IIETS





**Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”  
Carrera Técnico en Gestión Social para  
la atención de la Primera Infancia**

**APROBACIÓN DE PROYECTO 014-2019**

Guatemala 06 de noviembre 2019

Licenciada  
Alma Lilian Rodríguez Tello  
Directora  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo al dictamen emitido por la asesora específica emito la aprobación respectiva y hago entrega del proyecto titulado: FORMACIÓN A PERSONAL TÉCNICO Y MADRES DE FAMILIA SOBRE CRIANZA ASERTIVA, PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA NIÑOS Y NIÑAS DE 0-6 AÑOS DE EDAD, QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD NOR-OCCIDENTE, UBICADO EN SAN JOSÉ LA COMUNIDAD, ZONA 10, MUNICIPIO DE MIXCO, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Norma Elizabeth Oroshón García, quien se identifica con carné: 201604205, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”

M.A. Ada Priscila del Cid García  
Coordinadora

Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”



c.c. archivo





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

## ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



### ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 215/2019

#### Autorización Impresión de Proyecto

*Carrera Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia*

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta el Dictamen de Proyecto de fecha 10 de octubre 2019, extendida por MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, en calidad de Asesora; Aprobación de Proyecto 014-2019, de fecha 06 de noviembre 2019, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

#### ACUERDA:

**AUTORIZAR** la impresión del Proyecto denominado: **FORMACIÓN A PERSONAL TÉCNICO Y MADRES DE FAMILIA SOBRE CRIANZA ASERTIVA, PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA NIÑOS Y NIÑAS DE 0-6 AÑOS DE EDAD, QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD NOR-OCCIDENTE, UBICADO EN SAN JOSÉ LA COMUNIDAD, ZONA 10, MUNICIPIO DE MIXC,** elaborado y presentado por NORMA ELIZABETH OROSHÓN GARCÍA, previo a conferírsele el título de Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lisette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Tutora; y Licda. Gladys Elizabeth Moreno Girón, Coordinadora de la Carrera Técnica.

Guatemala, 07 de noviembre 2019

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello

DIRECTORA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



cc. archivo  
ALRT/dec.



## Agradecimiento

- A Dios:** Por ser el centro de mi vida, gracias, por llenarme de bendiciones, a él debo todo lo que tengo y lo que soy.
- A mis padres:** Abraham Oroshón y Gloria García, por su amor incondicional, esfuerzo, apoyo y ser el tesoro de mi vida, con todo mi amor y orgullo les dedico este triunfo.
- A mis hermanos:** Marisol Oroshón por ser mi ejemplo, creer siempre en mí y animarme siempre a seguir adelante y alcanzar la meta que juntas soñamos; Abraham y Rudy Oroshón por su cariño, apoyo y darme el ejemplo de luchar por lo que anhelo en la vida.
- A mis sobrinos:** Madelin Marleny, María José, Carlos Gael y Christopher Josué, por ser mi inspiración.
- A mis abuelos:** Francisca Guamuch, Marcelino Oroshón (Q.E.P.D.); Julia Orellana y José Osoy por sus consejos y gran amor.
- A mis familiares y amigos:** Por animarme a seguir adelante y brindarme su apoyo, gracias por ser parte de mi vida.
- A mi alma mater:** Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, por darme la oportunidad de formarme como profesional y a mi asesora MSc. Mercedes Magaña.





## Tabla de contenido

<b>1. Identificación del proyecto</b> .....	1
1.1. Nombre del proyecto.....	1
1.2. Descripción del proyecto_ .....	1
1.3. Naturaleza del proyecto .....	2
1.4. Beneficiarios .....	3
1.4.1. Beneficiarios directos.....	3
1.4.2. Beneficiarios indirectos .....	3
1.5. Sector al que está dirigido.....	3
1.6. Periodo de ejecución del proyecto .....	3
1.7. Responsable .....	4
<b>2. Antecedentes</b> .....	4
2.1. Problema a atender.....	4
2.2. Situación que enfrenta la niñez de la Primera Infancia .....	6
<b>3. Justificación</b> .....	8
<b>4. Objetivos</b> .....	10
4.1 Objetivo general.....	10
4.2 Objetivos específicos .....	10
<b>5. Metas</b> .....	11
<b>6. Metodología</b> .....	11
<b>7. Cronograma de actividades</b> .....	28
<b>8. Recursos</b> .....	30



8. 1. Recursos humanos. ....	30
8. 2. Recursos institucionales.....	30
8. 3. Recursos materiales. ....	30
8. 4. Recursos financieros (Presupuesto) .....	30
<b>9. Monitoreo y evaluación</b> .....	<b>31</b>
9. 1. Evaluar logro de los objetivos.....	32
9. 2. Evaluar metodología aplicada.....	32
9. 3. Evaluar cumplimiento de las metas .....	32
<b>10. Reflexiones finales</b> .....	<b>32</b>
10. 1. En relación a la formación a nivel de la carrera .....	32
10. 2. Entorno a la Primera Infancia .....	33
10. 3. En relación a la apertura de espacios laborales .....	34
<b>11. Referencias</b> .....	<b>35</b>
<b>12. Anexos</b> .....	<b>38</b>
12. 1 Planificación de talleres primera fase .....	40
12. 2 Planificación de talleres segunda fase .....	53
12. 3 Material de apoyo para talleres .....	70



## **1. Identificación del proyecto**

El proyecto se constituye de las siguientes variables que permitirán conocer a fondo las características del mismo.

### **1.1. Nombre del proyecto**

Formación a personal técnico y madres de familia sobre Crianza Asertiva, para la prevención de la violencia hacia niños y niñas de 0-6 años de edad, que asisten al Centro de Salud Nor-occidente, ubicado en San José La Comunidad, zona 10, municipio de Mixco.

### **1.2. Descripción del proyecto**

El proyecto se desarrollará en el campo de acción social, en el área de Protección, una de las áreas de intervención establecidas en la Política Publica de Desarrollo Integral de la Primera Infancia -2010-2020-.

El proyecto se enfoca en prevenir la violencia física, emocional y psicológica de la cual son víctimas los niños y las niñas de la Primera Infancia, estableciendo estrategias de crianza basadas con enfoque de derechos, que permita consolidar vínculos afectivos.

La idea principal es concientizar e informar a madres de familia de niños y niñas de 0-6 años de edad que asisten al Centro de Salud, en San José La Comunidad, zona 10, municipio de Mixco, así como al personal técnico, sobre la importancia de una crianza asertiva, para prevenir la violencia dentro de las familias y conductas agresivas en los niños y niñas, con el fin de promover una infancia segura.



La crianza asertiva es un modelo de educación en donde los padres son los protagonistas, ya que son ellos los que crean vínculos afectivos que favorecen el desarrollo de sus hijos e hijas. Se impartirán talleres sobre Crianza Asertiva, dirigida a madres de familia, y personal técnico del centro de salud, ubicado en San José La Comunidad, zona 10, municipio de Mixco.

Se pretende formar al personal técnico y madres de familia sobre crianza asertiva, logrando generar espacios armónicos, favorables y afectuosos que favorezcan el desarrollo de los niños y niñas de la Primera Infancia, velando por su integridad física, emocional y psicológica contribuyendo a un sano desarrollo.

Para la sostenibilidad del proyecto es fundamental la participación de las madres de familia y el compromiso del personal técnico del Centro de Salud en cada taller, logrando una coparticipación que permita la ejecución de las actividades programadas, así como aprovechar los recursos humanos disponibles para lograr su autosostenibilidad.

### 1.3. Naturaleza del proyecto

Este proyecto persigue mejorar principalmente la calidad de vida de la población infantil y por ende de la comunidad en general; su naturaleza es prevenir la violencia física, emocional y psicológica dentro del hogar, considerado el primer ambiente en el cual se desarrollan los niños y las niñas, y así poder reducir el maltrato infantil; estos se realizarán por medio de talleres a madres de familia de niños y niñas de 0 a 6 años de edad, brindando orientación sobre la Crianza Asertiva, y puedan ejercer su rol como primeras educadoras de forma segura hacia sus hijos e hijas, sin hacer uso de cualquier tipo de agresión que afecten su desarrollo y les deje secuelas permanentes que les afecte en la edad adulta.

También se ejecutarán talleres de capacitación sobre Crianza Asertiva dirigido a personal técnico del Centro de Salud Nor-occidente, ubicado en San José La Comunidad, zona 10, municipio de Mixco, y puedan brindar asesoría a la demás población que se integre posteriormente.

#### 1.4. Beneficiarios

Personas a quienes va dirigido el proyecto, proporcionándoles mejoras en su calidad de vida.

##### 1.4.1. Beneficiarios directos

- Niños y niñas de 0 a 6 años de edad.
- Madres de familia.
- Personal técnico del centro de salud.

##### 1.4.2. Beneficiarios indirectos

- La familia y comunidad.

#### 1.5. Sector al que está dirigido.

El proyecto está dirigido a niños y niñas de la Primera Infancia, personal técnico y madres de familia que asisten al Centro de Salud, Nor-occidente, ubicado en San José La Comunidad, zona 10, municipio de Mixco.

#### 1.6. Periodo de ejecución del proyecto

Abril 2020 a octubre de 2020.

## 1.7. Responsable

Área de Psicología y Trabajo Social del Centro de Salud Nor-occidente, San José La Comunidad, ubicado en 27 calle 4-85 zona 10, municipio de Mixco.

## 2. Antecedentes

### 2.1. Problema a atender

El Centro de Salud de San José La Comunidad, se ubica en la zona 10 del municipio de Mixco, atiende a una población en la cual, el 95% de usuarios mayores de edad son mujeres, y un 5% hombres; de las mujeres que tienen hijos de 0 a 6 años de edad en su mayoría oscilan en las edades de 18 a 30 años, siendo una población joven.

El Centro de Salud de San José La Comunidad, brinda acciones de promoción, prevención, curación y recuperación; es un Centro de Atención Permanente (CAP), por lo cual tiene servicio de área Psicológica y Trabajo Social, en los cuales psicología ha detectado en los últimos seis meses de 30 pacientes que atiende, 20 casos de problemas de conducta en niños y niñas lo cual indica que el 67% son víctimas de violencia intrafamiliar, con perfiles de padres abusivos o negligentes, que no les brindan la atención necesaria, afectando su comportamiento, autoestima y desarrollo social que produce desequilibrio emocional, dejando secuelas que pueden conducir al suicidio.

En el documento de Instrumentos internacionales básicos sobre los derechos de la niñez y la Convención sobre los Derechos del niño en la observación general No.13 Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia, en el numeral tres se establece “La violencia contra los niños jamás es justificable; toda



violencia contra los niños se puede prevenir” (p. 149).

La Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2010-2020 define a la primera infancia como “Periodo de tiempo comprendido entre la gestación a los 6 años de edad”. En la primera infancia se forma la base del desarrollo humano, por medio de experiencias y aprendizajes que adquiere, los cuales son determinantes para el resto de la vida; tomando en cuenta que el contexto de cada niño y niña es diferente, por factores culturales y socioeconómicos.

Alis Pérez (2010), en la investigación titulada Efectos y secuelas del maltrato infantil y su regulación en el ordenamiento jurídico guatemalteco, define “la violencia es un problema muy frecuente en los hogares, es vista como una forma de disciplina normal, utilizando el castigo físico y psicológico como método de corrección, el cual consiste en golpear, empujar o insultar al niño o niña, cuando los padres o terceros creen que ha actuado de forma inadecuada, con la intención de corregir su conducta” (p. 17).

La Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2010-2020, en el área de Protección se refiere al maltrato infantil como un fenómeno de “patrones culturales que justifican el maltrato como una forma de establecer la disciplina por parte de los adultos a los hijos” (p. 12).

Un ambiente familiar inadecuado, junto a patrones culturales de crianza basados en las agresiones físicas, emocionales y psicológicas, son el principal motivo de violencia intrafamiliar, al volverse común se consideran aceptables, el carecer de reglas y valores en la familia, conlleva a un ciclo de violencia que no acaba,

conduciendo al incremento de la delincuencia y dependencia a sustancias tóxicas, que puede conducir a la muerte.

Los niños y niñas que sufren y son testigos de violencia en la infancia, o se desarrollan dentro de ambientes tóxicos, son propensos a padecer un tipo de estrés tóxico que perjudica su desarrollo social y emocional, afectando su conducta en la edad adulta.

## 2.2. Situación que enfrenta la niñez de la Primera Infancia

La niñez de Guatemala representa uno de los grupos más vulnerables por su condición social, económica y cultural; sufre de violencia desde la etapa de la primera infancia, los niños y las niñas son vistos como objeto y no como sujetos de derechos esto, conlleva a la violación de sus derechos humanos, los cuales deben de gozar desde su nacimiento.

Según UNICEF en su informe anual de 2018 Agenda Prioritaria por la Infancia, en Guatemala, “Dos niños fallecen al día, otros cuarenta se quedan huérfanos a consecuencia de la violencia, cerca de trescientos millones de niños y niñas entre dos y cuatro años de edad sufren agresión psicológica o castigo físico por parte de sus cuidadores en el hogar, seis de cada diez niños de doce a veintitrés meses de edad son objeto de prácticas disciplinarias violentas, y casi la mitad sufren castigos físicos, la cual debe de reducirse porque todos los niños, niñas y adolescentes merecen una oportunidad justa en la vida y libre de violencia” (p. 5).

En 2018, el periódico publica en su artículo “El país de la niñez herida” que, en 2017, murieron por causas violentas novecientos cuarenta y dos guatemaltecos entre cero y diecinueve años de edad, un escenario que se rige desde las ausentes

políticas a favor de la niñez y la juventud, convirtiéndolos en la población más vulnerables por carecer de protección y de la correcta administración de sus derechos humanos por parte del Estado de Guatemala.

El Nuevo Diario en su artículo de “Maltrato Infantil” pública en 2019 datos estadísticos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, que corresponden a el año 2018, dando a conocer quinientas tres víctimas de maltrato, doscientos treinta y cinco niños y doscientas sesenta y ocho niñas; en muchos casos es en la familia que inicia la violencia con métodos de crianza violentos, que son socialmente aceptados, presentando consecuencias para toda la vida como cometer o sufrir actos de violencia, depresión, obesidad, consumo de drogas y alcohol, iniciando un círculo vicioso en el que la víctima puede llegar a ser agresor en su vida adulta.

“Solo en el año 2018, el Ministerio Publico recibió más de veintitrés mil denuncias de delitos contra la niñez, a los cuales en muy pocos casos el Estado dio seguimiento y acompañamiento psicosocial a los niños víctimas” (UNICEF, Agenda Prioritaria por la Infancia, 2018, p. 3).

Según la ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia (Ley PINA), creada con el Decreto 27-2003, en el Art. 76 es “Obligación del Estado de Guatemala coordinar acciones e impulsar programas que fomenten la unidad y estabilidad familiar, los valores morales, el respeto a los derechos humanos y el liderazgo para el desarrollo de la comunidad” (p. 27).

La situación de la niñez en Guatemala necesita de acciones y promoción de políticas a favor de la protección de la primera infancia, así como el apoyo a instituciones y proyectos que trabajan a favor de la niñez.



### 3. Justificación

El Estado de Guatemala, tiene por disposición constitucional, la obligación de brindar y realizar todos los actos necesarios para garantizar, la vida, la libertad, la salud y el desarrollo integral de la persona humana.

La situación de vulnerabilidad y desprotección en la que viven los niños y niñas es un factor de introducción al crimen organizado, ya que son reclutados por estructuras criminales como el sicariato y la extorsión, entre otros, por lo cual es necesario modificar patrones de crianza que eviten poner en riesgo la integridad de los niños y niñas, trabajando en la prevención de la violencia comenzando a erradicarla desde el hogar.

Según el Art. 19, de la Convención de los Derechos del Niño: Protección contra los malos tratos, se entiende por violencia “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente” (p. 16).

El Comité de los Derechos del Niño, en la Observación General No.13 El derecho del niño y la niña a no ser objeto de ninguna forma de violencia (2011) afirma:

La crianza del niño en un entorno respetuoso y propicio, exento de violencia, contribuye a la realización de su personalidad y fomenta el desarrollo de ciudadanos sociables y responsables que participan activamente, la comunidad local y en la sociedad en general (...), la prevención de la violencia en una generación reduce su probabilidad en la siguiente generación. (p. 14)

Ante al aumento que existe en casos de malos tratos, negligencias debido a la carencia de atención, y situaciones dañinas que pueden darse en el entorno familiar, afectando la salud emocional de los niños y niñas; por lo cual, se debe de

iniciar a implementar proyectos que orienten a la familia brindando estrategias sobre crianza asertiva que favorezcan el bienestar desde la primera infancia.

El Centro de Salud posee los recursos humanos del área de Psicología y Trabajo Social quienes serán los encargados de realizar los talleres de capacitación, para cubrir el costo de los recursos materiales se realizaran rifas dentro del centro de salud, para garantizar la ejecución del proyecto, por lo cual, es viable y responde al área de intervención de protección establecido en la Política Pública de Desarrollo Integral de Primera Infancia 2010-2020, para contribuir a un mejor desarrollo formando niños y niñas independientes, seguros, libres de violencia.

La Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2010-2020, en su inciso c) Aproximaciones a la definición del desarrollo integral de la Primera Infancia afirma “Los derechos ciudadanos comienzan desde el momento mismo de la concepción, existe una relación directa entre el desarrollo de la primera infancia con el desarrollo de la persona humana y del país en su conjunto” (p. 7).

El Comité de los Derechos del niño en la observación general No. 8, párrafo 11, definió el castigo corporal o físico como “Todo castigo en el que se utilice la fuerza física y que tenga por objeto causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve (...) con la mano o con algún objeto, dar puntapiés, zarandear o empujar a los niños, arañarlos, pellizcarlos, tirarles del pelo u orejas “.

Es necesario comenzar a contrarrestar la violencia desde la Primera Infancia para prevenir conductas agresivas en etapas posteriores como la adolescencia y edad adulta que perjudiquen su desarrollo social, por lo cual se debe de favorecer una crianza asertiva basada en el respeto, cuidando la integridad física, emocional



y psicológica del niño y la niña.

Al crear conciencia en las madres de familia se comienza a construir una primera infancia respetada, sujeta de derechos que el niño y la niña sean valorados y tomados en cuenta; previniendo la violencia física, emocional y psicológica, así como las repercusiones negativas que provoca en etapas posteriores, reduciendo conflictos sociales.

#### **4. Objetivos**

A continuación, se detallan los objetivos a alcanzar con la ejecución del proyecto:

##### **4.1. Objetivo general**

Sensibilizar a personal técnico y madres de familia, en Crianza Asertiva para prevenir la violencia física, emocional y psicológica hacia niños y las niñas de 0-6 años de edad, en Centro de Salud Nor-occidente, en San José La Comunidad, zona 10, municipio de Mixco.

##### **4.2. Objetivos específicos**

- Orientar a madres de familia sobre Crianza Asertiva, promoviendo su participación en la formación de niños y niñas de la primera infancia para generar ambientes seguros para su óptimo desarrollo.
- Concientizar a madres de los niños y las niñas de 0-6 de edad, para que adquieran conocimientos básicos sobre la protección de la primera infancia, formas positivas para corregirlos sin llegar al maltrato infantil.



- Capacitar al personal técnico del Centro de Salud Nor-occidente, ubicado en San José La Comunidad, zona 10, municipio de Mixco, para que pueda brindar asesoría sobre la Crianza Asertiva, a las madres de familia con niños y niñas de 0-6 años de edad, que se integran al Centro de Salud.

## **5. Metas**

- 100% de talleres ejecutados, sobre Crianza Asertiva a personal técnico y madres de familia, en el Centro de Salud Nor-occidente, en San José La Comunidad, zona 10, municipio de Mixco.
- Al finalizar la ejecución de talleres, el 85% de las madres que participaron en el proyecto, evidencian haber adquirido mejores estrategias de Crianza Asertiva, medible por medio de instrumento de evaluación.
- 95% del personal técnico capacitado y comprometido, para brindar asesoría en Crianza Asertiva, para la prevención de la violencia en la primera infancia, la cual se ira monitoreando por medio de instrumento de evaluación.

## **6. Metodología**

La metodología de un proyecto, se refiere a los pasos que serán requeridos en la planificación del mismo, para garantizar su eficiencia en la ejecución y obtener el alcance de objetivos y metas propuestas.

El proyecto se desarrollará por medio de talleres, los cuales fueron seleccionados por considerarse eficaces y pertinentes, considerando que Save the Children (2013) en la Guía de intervención sobre parentalidad positiva para profesionales considera que “El taller propone un proceso de construcción grupal y de empoderamiento familiar, mediante la experimentación de formas de relación positiva y la participación en actividades lúdico–creativas que ayudan a los participantes a reconocerse en el rol que les corresponda” (p. 36).

Sobre este mismo concepto, González Cuberes, (1999) en su libro: El Taller de los Talleres señala “El taller es el tiempo – espacio para la vivencia, la reflexión; como síntesis del pensar, el sentir y el hacer, como el lugar para la participación y el aprendizaje” (p. 21).

La estrategia a utilizar será participativa; comprendiendo que es un proceso de enseñanza y aprendizaje que permite la construcción y reconstrucción del conocimiento. “La participación, cobra un protagonismo central en el taller. Las actividades propuestas convierten a los participantes en personas activas de su proceso de aprendizaje mediante la reflexión individual y grupal, la escucha y la expresión de opiniones en un ambiente de confianza, para que cada persona nutra su proceso de crecimiento interno y optimice sus capacidades relacionales”. (Save the Children, Guía de intervención sobre parentalidad positiva para profesionales, 2013, p. 35).

La metodología de trabajo consiste en la ejecución de siete talleres sobre Crianza Asertiva, para propiciar una infancia segura; cada taller tendrá material de apoyo para que cada participante construya una carpeta durante el proceso, para su desarrollo se utilizarán marcadores, pliegos de papel, hojas, bolas de lana y pelota

plástica para realizar las actividades planificadas e incentivar la participación de los asistentes y formar un ambiente de confianza; los talleres tendrán como duración una hora con quince minutos máximo, se llevará a cabo en dos fases:

En la primera fase se realizarán tres talleres dirigidos al personal técnico; en la segunda fase se realizarán cuatro talleres dirigidos a madres de familia de niños y niñas de 0-6 años de edad, que asisten al Centro de Salud, ubicado en San José La Comunidad, zona 10, municipio de Mixco, tratando temas sobre Crianza Asertiva para la prevención de violencia en la Primera Infancia.

A continuación, se presentan los talleres de la primera fase que se llevaran a cabo con el personal técnico:

Taller No. 1. ¿Niños y niñas de la Primera Infancia, objetos o sujetos de derecho? Explicar que todo ser humano desde el nacimiento es sujeto de derecho, orientando como garantizar dichos derechos, y concientizando que se puede corregir a los niños y niñas con limites, sin incurrir a la violencia.

Taller No. 2. Tipos de crianza. Dar a conocer los tipos de crianza y las consecuencias de cada uno en los niños y niñas, reflexionando sobre cuál es el más apropiado para educarlos fomentando el respeto, y tomando en cuenta su opinión.

Taller No. 3. Lazos afectivos “El amor en la familia”. Promover el apego por medio del contacto físico, afectuoso y sensible hacia las necesidades que manifiesta el niño o niña desde el nacimiento. Transmitiendo que la mejor forma de generar confianza en sus hijos es por medio del afecto y el amor.



A continuación, se presentan los talleres de la segunda fase que se llevaran a cabo con las madres de familia:

Taller No. 4. ¿Cómo afecta la violencia a los niños y niñas? La violencia causa daño físico, emocional y psicológico, afectando su desarrollo en etapas posteriores, es vital dar a conocer a la población y concientizar que la violencia genera más violencia dejando grandes secuelas en los niños y niñas, que puede llegar a causarles la muerte.

Taller No. 5. Mantener un equilibrio. Este taller brindará opciones para que las madres logren identificar la forma de actuar ante rabietas con sus hijos. La crianza asertiva, no significa que se les permita hacer lo que quieran a los niños y niñas, los padres deben de establecerse reglas que permitan mantener el orden en la familia sin utilizar la violencia.

Taller No. 6. Comunicación en la familia. Comunicarse es importante para mantener buenas relaciones interpersonales. Los padres y madres de familia deben de proporcionar las bases para construir una comunicación efectiva entre ellos y sus hijos e hijas, fomentando un ambiente de confianza basado en el amor.

Taller No. 7. Construyendo hábitos. Este taller dará a conocer la importancia de formar hábitos en los niños y niñas desde la primera infancia, orientando a las madres de familia con consejos que puedan llevar a la practica en sus hogares ayudando a sus hijos e hijas a ser responsables.

A continuación, se describen los talleres que se impartirán en la primera fase dirigido a personal técnico y madres de familia.

## Taller No. 1

¿Niños y niñas de la Primera Infancia, objetos o sujetos de derecho?

La infancia se considera como el momento del desarrollo más importante en la formación de las personas; en ella se establecen las bases fisiológicas de las funciones cerebrales que determinarán su capacidad de aprendizaje. (UNICEF, Alas para el despegue al desarrollo, 2015, p. 13).

El objetivo de los derechos del niño, es que los niños y niñas puedan tener una infancia feliz, vistos como sujetos titulares de derechos y no objeto de protección; Guatemala en 1990 aprobó el instrumento internacional de la Convención sobre los Derechos del Niño -CDN- reconociendo que todas las personas de las familias tienen derechos iguales desde el nacimiento y considerando dicho instrumento en 2003 se decreta en Guatemala la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia -LEY PINA-.

“Los Derechos del niño y la niña son un conjunto de normas jurídicas que protegen a las personas hasta cierta edad. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia” (UNICEF, Situación de la Primera Infancia, 2008, p. 5).

La Constitución Política de la República de Guatemala, en sus Art. 1, 2 y 3, así como el Art. 51 establece: “Protección a menores y ancianos. El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social” (Constitución Política de la República de Guatemala, 1985).

La Convención sobre los Derechos del Niño en su Art. 6 y la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, establecen que “toda niña y niño tiene el derecho al desarrollo integral, un desarrollo que atienda al interés superior de los niños y niñas”.

Cuando hablamos de que niños y niñas tienen derechos, significa que por el solo hecho de nacer, debieran tener garantizados aspectos básicos para su supervivencia y el pleno desarrollo de sus potencialidades, sin importar su sexo, condición social, raza, etnia o religión.

No existe ningún derecho con más importancia que otro, pero si existen cuatro principios, en los cuales está basado un enfoque de derechos bien orientado estos cuatro principios son:

- El interés superior del niño.
- Derecho a que su opinión sea tomada en consideración.
- No ser discriminado.
- El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.

La responsabilidad de garantizar estos derechos es primeramente de la familia, es necesario que se proteja a los niños y niñas creando ambientes que le permitan sentirse seguro. Los padres deben garantizar su salud emocional y todos los aspectos que logren que el niño crezca sano y seguro; libre de abusos, maltratos físicos y mentales.

## Taller No. 2

### Tipos de Crianza

La crianza es un método que utilizan las familias utilizando herramientas para educar a los hijos de la mejor manera, con mucho amor, disciplina y confianza, que permitirán a los niños, y a los padres, aprender y crecer con alegría.

En 2017 en el artículo, Teoría Baumrind, tipos de padres y modelos de crianza, del blog infantil, la psicóloga Diana Baumrind, realiza un estudio de los tipos de crianza, que utilizan distintas familias siendo estos:

**Estilo de crianza autoritario:** Para los padres y las madres que tienden hacia este estilo de crianza, la obediencia absoluta y sin cuestionamientos de sus hijos e hijas es sinónimo de buen comportamiento, la desobediencia, sin entrar en explorar los motivos, se percibe como un desafío a la autoridad del padre o la madre.

**Estilo de crianza permisivo:** Se caracteriza por un comportamiento exento de límites y normas. Los padres y las madres afines a este estilo suelen atribuir a los demás el mal comportamiento de sus hijos e hijas y ceden a sus deseos para evitar que tengan que lidiar con la frustración que provoca una negativa.

**Estilo de crianza sobreprotector:** Suele ser ejercido por padres y madres excesivamente vigilantes, inseguros y temerosos; intervienen precipitadamente para evitar cualquier obstáculo que pueda hacer errar o fallar a sus hijos e hijas; hacen las cosas por ellos y toman todas las decisiones en su lugar.

**Estilo de crianza negligente:** Este tipo de crianza se asocia a la ausencia de



límites, pero tampoco existe calidez, ni comunicación por parte de los padres y las madres hacia los hijos e hijas. En definitiva, son padres y madres ausentes, que no muestran compromiso hacia la crianza de sus hijos e hijas.

**Estilo de crianza democrático:** Los padres que aplican este estilo estimulan la autonomía de los niños y las niñas, para ello, ofrecen pautas y límites razonables, claros y son sensibles a los sentimientos de sus hijos e hijas; orientan su comportamiento mediante el uso del refuerzo.

**Estilo de crianza basado en la parentalidad positiva:** Reúne un repertorio de habilidades parentales similar al estilo democrático, haciendo hincapié en el conocimiento de las necesidades de los niños y las niñas. El aspecto central de este estilo es velar por un desarrollo adecuado a nivel físico, emocional y social.

Estas son las principales consecuencias de los tipos de crianza negativos:

**Estilo autoritario:** Genera en los niños y las niñas sentimientos de impotencia y rabia, conlleva que opten por la sumisión o muestren una conducta rebelde.

**Estilo permisivo:** Pueden llegar a ser personas exigentes con los demás, pero no cuestionar su propia conducta y actitudes por la falta de límites en su crianza.

**Estilo negligente:** El niño o la niña pueden estar expuestos a situaciones peligrosas porque no cuentan con la supervisión o el apoyo necesario de sus padres.

**Estilo sobreprotector:** Para ellos las situaciones nuevas o los retos son un foco de gran ansiedad porque no se sienten preparados para enfrentarse a ellos, lo cual daña seriamente su autoestima a largo plazo.

### **Taller No. 3**

#### **Lazos afectivos “El amor en la familia”**

En el tercer taller se tratará el tema del Apego, que ayudara a formar los lazos o vínculos afectivos dentro de las familias y los beneficios que se obtienen al fomentar un apego seguro.

Josu Gago en la investigación Teoría del apego. El vínculo, cita a John Bowlby como el precursor de la Teoría del Apego, en “Cuidados maternos y salud mental” expone los efectos desfavorables de privar a niños y niñas de la figura materna, y la necesidad del bebé de ser protegido por su madre, esto le llevó a crear la Teoría del Apego (p. 1).

El apego es el vínculo que se forma, del niño hacia sus padres o cuidadores quienes deben de asegurarle seguridad emocional de ser aceptado y protegido incondicionalmente que dependerá mucho de la respuesta que tenga por parte del adulto.

El llanto, las sonrisas, la necesidad de ser acunado son acciones que realiza el bebé para vincularse con sus padres, protestan si se lleva a cabo alguna separación que no desean. La protesta es una conducta enfadada, donde el niño busca la atención de la madre o cuidador, en la fase de desesperación el niño sufre de

desesperanza, la afectividad en la infancia influye en la forma de socialización en la edad adulta.

El dolor por la separación de una persona por la cual el niño siente apego es normal y puede aumentar la probabilidad de supervivencia del niño, si se realiza de la manera adecuada.

La calidad del compromiso es más incidente que la cantidad de tiempo, el apego inseguro puede perjudicar la autoconfianza, un bebé con apego seguro es libre para concentrarse en su medio ambiente.

En la primera infancia las figuras de los padres son el centro del mundo social del niño de 7 a 11 años, el apego cambia de proximidad a disponibilidad, eso significa que el niño queda satisfecho a largas separaciones pero que el contacto esté disponible, el apego aumenta la confianza.

Cuando el niño o la niña sienten que cuentan con una base estable de afecto y seguridad no necesitan permanecer “pegados” a sus padres. Esta tranquilidad les permite alejarse y explorar el entorno, jugar a su aire y aprender cosas nuevas, lo cual potencia el desarrollo de su sistema nervioso y estimula su capacidad intelectual.

Pero esta relación de afecto que proporciona seguridad no surge espontáneamente, ni se encuentra condicionada totalmente por la biología, requiere que los padres se involucren a diario, que muestren empatía con los sentimientos de su hijo o hija y le anime a que confíe en sus capacidades. Así, el niño o niña con

apego seguro no teme al fracaso porque sabe que sus padres no le retirarán su afecto, si el resultado no es el deseado.

A continuación, se describen los talleres que se impartirán en la segunda fase, dirigido a madres de familia.

#### **Taller No. 4**

##### **¿Cómo afecta la violencia a los niños y niñas?**

El Comité de los Derechos del Niño en su Observación General No. 8 (2006) define el castigo corporal o físico “como todo acto en el que se utiliza la fuerza física y que tenga por objeto causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve”.

Los castigos físicos y humillantes no ayudan a los niños y las niñas a reflexionar o conocer el origen del problema, provocan en ellos rabia y temor; la legitimidad hacia el castigo físico encuentra muchas veces argumentos en la propia vivencia.

Haber experimentado este tipo de castigos en su proceso de crianza, hace que, a menudo, los adultos naturalicen o minimicen el impacto negativo que puede tener en sus hijos e hijas, pero estas actitudes, lejos de contribuir a proteger o educar a los niños y las niñas, hacen que se perpetúen actitudes contrarias a su bienestar emocional, psicológico y físico.

La combinación de acontecimientos estresantes y ciertas ideas sobre la crianza pueden llevar a algunos padres y madres a usar métodos de corrección que

vulneran la integridad física, emocional y psicológica de los niños y las niñas, aunque la intención generalmente no sea hacer sufrir al hijo o la hija y la intensidad de los castigos no sea la misma.

Los niños y las niñas comprenden desde muy pequeños señales no verbales que intervienen en la comunicación, gestos faciales, tono de la voz, posturas corporales y, a medida que crecen, su capacidad para entender el lenguaje verbal se amplía.

Save the Children (2013), en la Guía de intervención sobre parentalidad positiva, manifiesta que las consecuencias del castigo físico en la infancia afectan (p. 16):

**El desarrollo emocional:** Produce sentimientos de tristeza e indefensión que pueden desembocar en problemas de conducta, ansiedad, depresión y baja autoestima.

**El desarrollo cognitivo:** Experimentar un estado de estrés y miedo persistente en etapas evolutivas tempranas que afecta al desarrollo del cerebro.

**El desarrollo moral:** Puede afectar negativamente a la interiorización de los valores morales y a la relación con sus padres. Asumir que el amor y la violencia van unidos, genera modelos de relación nocivos que se manifestarán en otras esferas afectivas, como con la pareja o los propios hijos e hijas en un futuro.

## Taller No. 5

### Mantener un equilibrio

En la publicación de UNICEF en 2015 “Tiempo de Crecer” se da a conocer que parte de las necesidades de todos los niños y niñas es contar con un padre o madre que les ponga límites, que les enseñe lo que deben o no hacer, lo que es bueno o no para sí mismos y los demás. En este sentido, todo niño y niña tiene derecho a tener una persona adulta cercana que le quiera, guíe y ponga límites sin violencia (p. 24).

Lo que el niño o niña trae al nacer es lo que podríamos llamar potencial, es decir, lo que “puede llegar a ser”. Para que ese potencial se manifieste, el ambiente debe ser adecuado a las necesidades de los niños y niñas. Por eso es importante saber qué necesitan los niños y las niñas de las personas adultas que les rodean a fin de poder desarrollar plenamente sus capacidades.

Es importante que los adultos estén de acuerdo en las normas que ponen, sin desautorizarse frente a los niños o niñas, de modo que ellos los perciban como un frente común. La autoridad ejercida con respeto y cariño entrega a los niños y niñas un marco que les produce seguridad y les permite actuar con confianza.

La disciplina se refiere al establecimiento de normas y límites, es educar con cariño, fijando límites adecuados, es parte importante de la formación de los niños y niñas, pero sobre todo es enseñar y definir lo que es permitido y lo que no lo es.

Para tener una buena convivencia no es posible que cada uno haga lo que quiera, es necesario poner límites. Los límites se enseñan y son las “reglas del juego” que organizan la convivencia familiar.

Orientan acerca de lo que deben o no hacer los niños y niñas, lo que les está permitido y lo que no, de acuerdo a su desarrollo integral y al respeto de sus derechos.

Los adultos son quienes ponen las reglas en la casa considerando el interés de los niños y niñas. A veces los límites frustran al niño o niña, pero son necesarios para un desarrollo saludable.

Los límites pueden ser flexibles para adaptarse a situaciones especiales, también se van adecuando a la edad y nivel de desarrollo de la niña o el niño; junto con poner normas y límites es importante permitir que los niños y niñas vayan tomando decisiones acordes a su edad.

**Algunas maneras de ayudarles a comportarse positivamente son:**

- Actividades acordes a su edad.
- Elogiar sus esfuerzos y prestarles atención
- Dar un buen ejemplo.
- Felicitar y prestarle atención a los niños y las niñas cuando se porten bien, no esperar hasta que hagan algo malo para entonces castigarlos o darles atención.



Orientan acerca de lo que deben o no hacer los niños y niñas, lo que les está permitido y lo que no, de acuerdo a su desarrollo integral y al respeto de sus derechos.

Los adultos son quienes ponen las reglas en la casa considerando el interés de los niños y niñas. A veces los límites frustran al niño o niña, pero son necesarios para un desarrollo saludable.

Los límites pueden ser flexibles para adaptarse a situaciones especiales, también se van adecuando a la edad y nivel de desarrollo de la niña o el niño; junto con poner normas y límites es importante permitir que los niños y niñas vayan tomando decisiones acordes a su edad.

**Algunas maneras de ayudarles a comportarse positivamente son:**

- Actividades acordes a su edad.
- Elogiar sus esfuerzos y prestarles atención
- Dar un buen ejemplo.
- Felicitar y prestarle atención a los niños y las niñas cuando se porten bien, no esperar hasta que hagan algo malo para entonces castigarlos o darles atención.



## Taller No. 6

### Comunicación en la familia

La comunicación permite expresar, comprender y transmitir sentimientos creando vínculos a través del afecto, escuchando y poniéndonos en el lugar del otro.

El juego es la mejor forma que tienen los niños y niñas de comunicar lo que les pasa. Es importante aprender a mirar y descifrar el juego, para entender lo que quieren comunicar.

Quien escucha es quien decide si va a haber comunicación, por eso es importante asegurarnos de hablarles a los niños y niñas en momentos donde puedan y quieran prestar atención.

En 2017, UNICEF en la Guía práctica para evitar gritos, chirlos y estereotipos, se brindan las siguientes recomendaciones para comunicarse con los niños y niñas (p. 53):

- La comunicación con los niños debe ser de forma adecuada a la edad y madurez. No dirigirse a ellos como si fueran adultos, si no adaptar los mensajes de acuerdo a sus preguntas y deseo de saber sobre los distintos temas.
- Ayudarlos a poner nombre a sus emociones, es decir, que sepan que existe una palabra que se corresponde con cada sentimiento, identificarlas y usarlas los ayuda a expresarse correctamente y que los demás entiendan qué sienten.

- Hablarles con afecto y atención, mirándolos a los ojos. Bajemos a su altura física para poder escucharlos adecuadamente.
- Evitar las conductas impulsivas o violentas, es importante para recuperar la calma y de ese modo, evitar reaccionar impulsivamente, lo cual puede derivar en gritos, insultos o agravios.
- Evitar gritos entre personas adultas. Los vínculos familiares, basados en la igualdad y el respeto no se construyen con agresión verbal.
- Las relaciones centradas en la comprensión y el afecto también se transmiten a las niñas y los niños a través del ejemplo.

## **Taller No. 7**

### **Construyendo Hábitos**

En la Guía para evitar gritos, chirlos y estereotipos de UNICEF publicada en 2017, se refiere a los hábitos como fundamentales para crecer con cierta previsibilidad. A través de ellos, los niños y niñas van aprendiendo a organizar su vida y, de esta manera, pueden anticipar lo que está por venir, prepararse para ello, una vida desorganizada e impredecible les genera inseguridad, lo que puede provocar conductas agresivas, que surgen como forma de protegerse o defenderse ante el miedo que les provoca lo desconocido (p. 58).

Si tenemos hábitos formados, es más fácil que el clima emocional sea el

adecuado, si se mantienen un tono de voz tranquilo, una postura corporal relajada, puede crearse la atmósfera necesaria para no perder la calma.

Los niños y niñas aprenden los hábitos con el ejemplo, copian todo lo que ven, sea bueno o malo, ya que cuando son pequeños aún no saben diferenciarlo. Por eso, es importante que seamos consecuentes y actuemos de acuerdo con lo que les transmitimos.

En la Guía para evitar gritos, chirlos y estereotipos (2017) UNICEF menciona que, para construir hábitos, los niños y niñas necesitan que los adultos (p. 60):

- Sean constantes y pacientes.
- Les enseñen rutinas claras y coherentes.
- Explicar con palabras y acciones lo que queremos que logren.
- Utilizar el juego como una manera de transmitir hábitos.

Es importante que las madres, y los padres o responsables de la crianza reflexionen y decidan en conjunto cuáles son los valores que quieren promover, y trabajen para incorporarlos en la vida diaria de los niños y niñas.

A continuación, se presenta el cronograma en el cual se describen los talleres programados mensual y semanal para su desarrollo.

### 7. Cronograma de actividades

El día designado para cada taller será miércoles de la primera semana de cada mes, comenzando a las 9:00 am.

Actividades	Responsable	Tiempo de duración											
		Abril				Mayo				Junio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Primera fase: Talleres personal técnico													
Taller: ¿Niños y niñas de la Primera Infancia, objetos o sujetos de derecho?													
Evaluación del taller No. 1													
Taller: Tipos de crianza	Psicólogo												
Evaluación del taller No. 2	Trabajador social												
Taller: Lazos afectivos “El amor en la familia”													
Evaluación del taller No. 3													

Actividades	Responsable	Tiempo de duración															
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Segunda fase: Talleres a madres de familia																	
Taller: ¿Cómo afecta la violencia a los niños y niñas?																	
Evaluación del taller No. 4																	
Taller: Mantener un equilibrio																	
Evaluación del taller No. 5																	
Taller: Comunicación en la familia	Psicólogo/Trabajador social																
Evaluación del taller No. 6																	
Taller: Construyendo hábitos																	
Evaluación del taller No. 7																	



## 8. Recursos

Recursos necesarios para ejecutar el proyecto, los cuales se detallan a continuación:

### 8. 1. Recursos humanos.

- Personal multidisciplinario del Centro de Salud.
- Psicólogo/trabajador social.
- Madres de familia de niños de 0-6 años.

### 8. 2. Recursos institucionales.

- Centro de Salud, en San José La Comunidad, zona 10 municipio de Mixco.

### 8. 3. Recursos materiales.

- Pliegos de papel manila.
- Marcadores de pizarrón.
- Resma de hojas bond.
- Lapiceros.
- Material impreso.
- Bola de lana
- Folders con ganchos.
- Pelota plástica.

### 8. 4. Recursos financieros (Presupuesto)

Para el año 2020 debido a que el proyecto no pudo ser contenido dentro del Plan Operativo Anual por lo apremiante del tiempo y considerando que se maneja un presupuesto de bajo costo y como iniciativa para incentivar la participación de la población y dar a conocer el proyecto sobre Crianza Asertiva, se realizarán rifas por medio de ventas de números con el valor de Q 0.50 a las personas que asistan a adquirir cualquier servicio dentro del centro de salud, y debido a que se han

realizado para costear otro tipo de capacitaciones, se determinó que es factible para reunir la cantidad estipulada.

Garantizando la continuidad del proyecto de Crianza Asertiva y facilitar su implementación en el 2021 se incluirá en el Plan Operativo Anual, en la línea de acción de salud-materno infantil.

No.	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
<b>Recursos Materiales</b>				
1	Pliegos de papel manila.	20	Q 0.50	Q 10.00
2	Marcadores de pizarrón.	5	Q 5.00	Q 25.00
3	Resma de hojas bond.	1	Q 28.00	Q 28.00
4	Lapiceros	20	Q 1.00	Q 20.00
5	Folders manila con gancho	30	Q 1.50	Q 45.00
6	Pelota plástica.	1	Q 3.00	Q 3.00
7	Bola de lana.	1	Q 3.50	Q 3.50
8	Material Impreso	6	Q 8.50	Q 51.00
<b>Total</b>				Q 185.50

## 9. Monitoreo y evaluación

El método a utilizar en el proceso de monitoreo y evaluación será continua, estableciendo diferentes actividades que permitan valorar la eficacia de los talleres de capacitación durante su desarrollo y porque sus resultados serán conocidos no sólo al final, sino durante todo el proceso, debido a que se realizara al finalizar cada taller.

### 9. 1. Evaluar logro de los objetivos

En la planificación de cada taller se incorporó una actividad de trabajo individual, en el cual se realizarán diferentes instrumentos con preguntas para reforzar e ir monitoreando la comprensión de cada tema y medir el logro de objetivos previstos.

### 9. 2. Evaluar metodología aplicada

Como parte del cierre, el facilitador aplicará una evaluación final de manera individual. El instrumento de evaluación a utilizar será por medio de una rubrica con preguntas, si hubiese algún participante que se le dificulte responder a la evaluación u otra actividad serán asesorados por los responsables de los talleres, la rúbrica se repartirá a cada participante para conocer su opinión respecto a el taller, y a los aprendizajes adquiridos durante el proceso, que permitan medir la efectividad de la metodología desarrollada durante los talleres ejecutados.

### 9. 3. Evaluar cumplimiento de las metas

La evaluación se aplicará utilizando la técnica de observación empleando una guía de orden cronológico, como sistema de registro para destacar los puntos más relevantes del desarrollo de cada taller e ir monitoreando si se van cumpliendo las metas previstas.

## **10. Reflexiones finales**

### 10. 1. En relación a la formación a nivel de la carrera

Las autoridades de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- brindaron una formación de calidad, al tener docentes especialistas en primera infancia, comprometidos en formar profesionales con

sentido humano, transmitiendo el compromiso y la pasión por la lucha de lograr visibilizar a la primera infancia como sujeto de derecho y velar por el cumplimiento de su desarrollo integral.

La práctica y experiencia adquirida durante el proceso de formación, fue enriquecedora, llena de aprendizaje, fomentando la ética profesional, otorgando conocimientos para ser agentes de cambio, contribuyendo al desarrollo profesional, para abordar las problemáticas a las cuales se enfrenta la Primera Infancia.

## 10. 2. Entorno a la Primera Infancia

La situación que enfrenta la población de la Primera Infancia, es crítica, la carencia de presupuesto para mejorar las condiciones de vida y garantizar un desarrollo integral es ineficiente, si el gobierno no invierte en esta etapa y no le da la importancia que merece, la población no conocerá el impacto de invertir en esta etapa, no se involucraran y seguirá siendo invisibilizada, aunque existan distintas leyes de marco internacional y nacional, el sistema de protección es deficiente, por lo cual se necesita mayor difusión e inversión en la Primera Infancia, para lograr y mejorar los beneficios de aprendizaje y sean adultos productivos conducidos al éxito aportando al desarrollo del país y reduciendo brechas de desigualdad.

Es indispensable invertir y formular programas integrales enfocados específicamente para la infancia de 0 a 6 años de edad, bajo la supervisión de especialistas en primera infancia, que involucren a las familias y demás población en su crianza y desarrollo, con protocolos y líneas de acción pertinentes, debido a que en la mayoría de casos el modelo de atención está elaborado de manera general para atender a niñez y adolescencia.

### 10. 3. En relación a la apertura de espacios laborales

Existen instituciones que trabajan con primera infancia en las cuales se puede tener la oportunidad de desempeñarse profesionalmente, al darse a conocer más sobre lo importante que es la inversión en esta etapa y formular proyectos en su beneficio, para seguir ampliando el campo laboral.

A pesar que la carrera de Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia es nueva, se ha dado a conocer y eso amplía el campo laboral, porque instituciones públicas y privadas comienzan a tener nuevas opciones de profesionales comprometidos y capacitados en materia de Primera Infancia.

Está en cada profesional desempeñarse eficazmente con responsabilidad y ética, para seguir aperturando y abarcando más espacios laborales incidiendo por mejoras para la Primera Infancia.





## 11. Referencias

- ACNUR, O. U. (2015). *Convención sobre los Derechos del Niño y observaciones generales del comité de los derechos del niño*. Guatemala: Naciones Unidas Derechos humanos, oficina del alto comisionado.
- Castillo, A. J. (2011). *Efectos y secuelas del maltrato infantil y su regulación en el ordenamiento jurídico Guatemalteco*. Guatemala.
- CDN. (2015). *Convención sobre los Derechos del Niño y observaciones generales del comité de los derechos del niño*. Guatemala: Derechos Humanos de las Naciones Unidas, oficina del alto comisionado; UNICEF.
- Ciudadana, I. d. (noviembre de 2017). *Evaluación de medio término del proyecto “Apoyo a la estrategia nacional para la protección de los derechos humanos de las niñas y los niños” implementado por UNICEF en Guatemala*. Recuperado el 15 de abril de 2019, de <https://www.unicef.org>
- Criar en positivo. (26 de abril de 2019). *Criar en positivo*. Recuperado el 23 de abril de 2019, de <http://www.criarenpositivo.org>
- El periodico. (13 de abril de 2019). *La niñez herida*. Recuperado el 15 de abril de 2019, de <https://elperiodico.com.gt>
- Guía para desarrollar talleres de orientación con padres y madres de familia*. (2013) Mexico.
- Jimena Prato, A. S. (2011). *Manual para operadores. Mucho, poquito o nada*. Uruguay: UNICEF.

*La prevención de la violencia debe comenzar en la primera infancia.* (15 de abril de 2019). Recuperado el 13 de abril de 2019, de <http://srsrg.violenceagainstchildren.org>

(2003). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia -Ley PINA-*. Guatemala.

López, M. E. (10 de octubre de 2010). *Inteligencia Familiar*. Recuperado el 9 de abril de 2019, de

<http://www.inteligenciafamiliar.com/articulo.php?articulo=1&contenido=9>

Molina, C. (s.f.). *Criar en positivo*. Recuperado el 23 de abril de 2019, de <http://www.criarenpositivo.com>

-ODHAG-, O. d. (s.f.). *Situación de la niñez y adolescencia Guatemala 2016-2017 de la Invisibilidad a la barbarie*. Recuperado el 14 de abril de 2019, de [www.odhag.org.gt](http://www.odhag.org.gt)

*Política Pública de desarrollo Integral de la Primera Infancia -2010-2020-*. Guatemala.

Remme, H. (2012). *Guía de monitoreo y evaluación de proyectos*. Finlandia: Ministerio de Asuntos Exteriores.

Rodas, I. N. (2011). *Módulo de sensibilización y motivación a padres de familia sobre la importancia de la educación de sus hijos, en las comunidades de San Raymundo, Guatemala*. Guatemala .

Rosario. (26 de abril de 2019). *Gifsderosario.foroactivo*. Obtenido de [https://www.google.com/search?q=imagen+de+niños+&gs\\_l=mobile](https://www.google.com/search?q=imagen+de+niños+&gs_l=mobile).

Save The Children. (2013). *Queriendo se entiende a la familia. Guía de intervención sobre parentalidad positiva para profesionales*. España: Save The Children.

UNICEF. (2010). *Guía metodológica para realizar talleres con padres y madres. Sin Violencia se educa mejor*. Paraguay: Artes Gráficas Zamphiropolos.

UNICEF. (2017). *Guía práctica para evitar gritos, chirlos y estereotipos*. Argentina.

-UNICEF-, F. d. (2015). *¿Te suena familiar?. Guía para la familia*. Chile: Andros Impresores.

*Violencia en la primera infancia*. (s.f.). Recuperado el 13 de abril de 2019, de [www.togetherforgirls.org](http://www.togetherforgirls.org).



# 12. Anexos

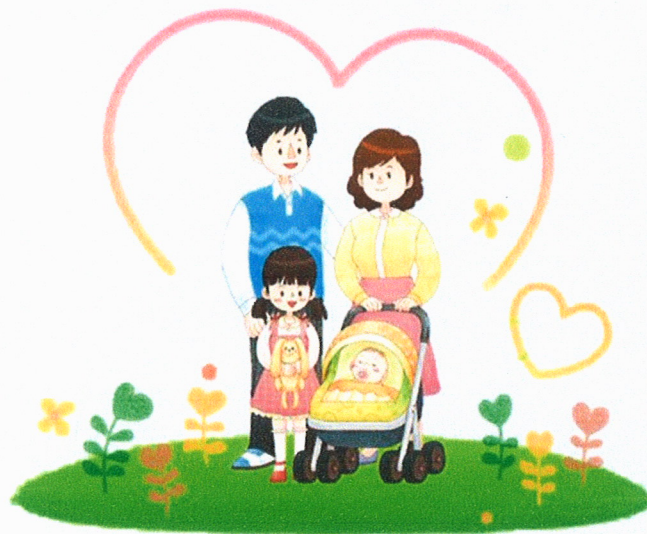






## *Planificación de talleres*

### *“Crianza Asertiva para la Prevención de la Violencia”*



*Elaborado por*

*Norma Elizabeth Oroshón García*

*Gestión social para la atención de la primera infancia*

Fuente: Elaboración propia.

## 12.1. Planificación de talleres primera fase

### Talleres a personal técnico



*¿Niños y niñas de la Primera Infancia,  
objetos o sujetos de derecho?*

Fuente: Imagen blog de Rosario 2019.

## Agenda de trabajo. Taller No. 1

- **Tema:** ¿Niños y niñas de la Primera Infancia, objetos o sujetos de derecho?
- **Objetivo:** Concientizar a las madres, para la difusión de los derechos de los niños y niñas y sean vistos como sujetos de derechos.
- **Lugar:** Centro de Salud, ubicado en San José, La Comunidad, zona 10 municipio de Mixco.
- **Cantidad de participantes:** Max. 10 personas.
- **Responsable o facilitador:** Área de Trabajo Social/Psicólogo.

### Puntos a tratar:

- Bienvenida.
- Técnica rompe hielo.
- Desarrollo del tema.
- Reflexión.
- Trabajo individual.
- Evaluación y cierre.

**Duración total:** 1 hora, 15 minutos.

### Programación de trabajo

#### Desarrollo del tema

##### 1. Bienvenida (5 minutos)

El facilitador del taller se presenta, da la bienvenida a los participantes e indica el tema a desarrollar, repartiendo hojas para que hagan anotaciones e invitar a los participantes a formar un círculo, explicando que de esa forma todas estarán



más cómodas y mejora el aprendizaje, se les entrega folders explicando que deberán llevarlo a todos los talleres.

2. Técnica rompe hielo “Papa caliente” (5 minutos)

El facilitador repartirá un cuadro de papel, para cada participante, pedirá que escriban su nombre, e indicará que será su gafete, el cual deberán portar en todos los talleres.

Al ritmo de música el facilitador pasará una pelota, al detener la música, quien quede con la pelota se presentará y explicara el interés que le llevó a participar en el taller.

3. Técnica “cine-foro” (10 minutos)

El facilitador reproducirá un video para concientizar a los participantes del taller sobre la primera infancia, dará una breve explicación sobre el video a reproducir, luego comentaran en grupo.

4. Técnica expositiva (25 minutos)

Se comenzará dando una breve introducción del tema; para informar sobre los derechos en la Primera Infancia, presentarlos por medio de dibujos que faciliten la comprensión del tema representando los derechos salud, educación, recreación y protección los cuales, aseguran un desarrollo integral, promover la igualdad de derechos entre niños y niñas, explicar que para cumplir los derechos de los niños y niñas no significa corregirlos sin límites.

5. Reflexión. (10 minutos)

El facilitador hará reflexión del tema impartido junto con los participantes,

comentará lo más relevante y aclarar dudas.

6. Trabajo individual (10 minutos)

El facilitador reparte hojas de trabajo a los participantes para que expresen un aprendizaje nuevo, luego deberán de entregárselo.

7. Cierre (10 minutos)

Evaluación del taller por medio de la siguiente rúbrica.

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas, encerrando en un círculo el número correspondiente. Evalúen en la escala Deficiente (1-3), Regular (4-5), Bueno (6-7).								
1.	Utilidad e importancia que han tenido para usted los temas tratados en los talleres.							
	1	2	3	4	5	6	7	
2.	Metodología utilizada en el curso. Respecto a los métodos y estrategias utilizadas para impartir los temas.							
	1	2	3	4	5	6	7	
3.	Cumplimiento de horario y claridad del tema respecto al lenguaje y orden.							
	1	2	3	4	5	6	7	
4.	Evalúese a usted mismo. Nivel de asimilación y compromiso personal con los temas.							
	1	2	3	4	5	6	7	
5.	Sugerencias para mejorar							



## Taller No. 2



## Tipos de Crianza

Fuente: Imagen blog de criar en positivo 2019.

## Agenda de trabajo. Taller No. 2

- **Tema:** Tipos de crianza.
- **Objetivo:** Incrementar el conocimiento sobre los tipos de crianza, reflexionando sobre cada uno y elegir el más apropiado para educar a los niños y niñas.
- **Lugar:** Centro de Salud, ubicado en San José, La Comunidad, zona 10 municipio de Mixco.
- **Responsable o facilitador:** Área de Trabajo Social/Psicólogo.
- **Cantidad de participantes:** Max. 10 personas.

### Puntos a tratar:

- Bienvenida.
- Técnica rompe hielo.
- Desarrollo del tema.
- Trabajo Grupal.
- Trabajo individual.
- Evaluación y cierre.

**Duración total:** 1 hora, 15 minutos.

- **Programación de trabajo**

### Desarrollo del tema

#### 1. Bienvenida (5 minutos)

El facilitador del taller se presenta, da la bienvenida a los participantes e indica el tema a desarrollar, repartiendo hojas para que hagan sus anotaciones e invitar



a los participantes a formar un círculo, explicando que de esa forma todas estarán más cómodas y mejora el aprendizaje e indica que se coloquen su gafete.

2. Técnica rompe hielo “telaraña” (10 minutos)

El facilitador del taller dará las instrucciones del juego que consiste en tirar una bola de lana a un participante el cual dirá y completará la frase “Hoy amanecí.... y mi nombre es...” al contestar le regresara de nuevo la lana, sujetando una parte de la misma, para formar una telaraña, se repetirá la misma dinámica hasta que participen todos.

3. Técnica “cuadros comparativos” (25 minutos)

El facilitador comienza el desarrollo del tema explicando el significado de crianza, en papelógrafos colocando en cada uno, los tipos de crianza que son autoritario, permisivo, sobreprotector, negligente y democrático, conforme va explicando agregará lo más relevante de cada tipo de crianza en el papelógrafo que corresponda, para luego destacar el efecto que cada uno produce. En hojas colocara las palabras, “cultural, social, educación” luego destacara que son factores que determinan, en mucha familia el tipo de crianza que utilizan para educar a sus hijos.

4. Trabajo grupal (15 minutos)

El facilitador formará grupos numerando a los participantes del 1 al 5, pedirá que se reúnan todos los numero 1, números 2, números 3, así sucesivamente, un representante de cada grupo elegirá un tipo de crianza, el cual deberán dramatizar tomando en cuenta la explicación que se dio, luego todos los grupos comentaran junto al facilitador, como era el tipo de crianza que utilizaban sus

papás y la que ellos utilizan con sus hijos, preguntando a que conclusión llegaron.

5. Trabajo individual (10 minutos)

El facilitador repartirá hojas de trabajo a los asistentes, quienes deberán contestar a las preguntas ¿se termina el taller y aprendí?

6. Cierre (10 minutos)

Evaluación del taller por medio de la siguiente rúbrica.

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas, encerrando en un círculo el número correspondiente. Evalúen en la escala Deficiente (1-3), Regular (4-5), Bueno (6-7).								
1.	Utilidad e importancia que han tenido para usted los temas tratados en los talleres.							
	1	2	3	4	5	6	7	
2.	Metodología utilizada en el curso. Respecto a los métodos y estrategias utilizadas para impartir los temas.							
	1	2	3	4	5	6	7	
3.	Cumplimiento de horario y claridad del tema respecto al lenguaje y orden.							
	1	2	3	4	5	6	7	
4.	Evalúese a usted mismo. Nivel de asimilación y compromiso personal con los temas.							
	1	2	3	4	5	6	7	
5.	Sugerencias para mejorar							



Taller No. 3



Lazos afectivos “El amor en la familia”

Fuente: Imagen blog de Ciara Molina 2019.

### **Agenda de trabajo. Taller No. 3**

- **Tema:** Lazos afectivos “El amor en la familia”.
- **Objetivo:** Promover el apego por medio del contacto físico, afectuoso y sensible hacia las necesidades que manifiesta el niño o niña desde el nacimiento.
- **Lugar:** Centro de Salud, ubicado en San José, La Comunidad, zona 10 municipio de Mixco.
- **Responsable o facilitador:** Área de Trabajo Social/Psicólogo.
- **Cantidad de participantes:** Max. 10 personas.

#### **Puntos a tratar:**

- Bienvenida.
- Técnica rompe hielo.
- Desarrollo del tema.
- Trabajo Grupal.
- Reflexión del tema.
- Trabajo individual.
- Evaluación y cierre.

**Duración total:** 1 hora, 15 minutos.

- **Programación de trabajo**

#### **Desarrollo del tema**

1. Bienvenida (5 minutos)

El facilitador del taller se presenta, da la bienvenida a los participantes e indica

el tema a desarrollar, repartiendo hojas para que hagan sus anotaciones e invitar a los participantes a formar un círculo, explicando que de esa forma todas estarán más cómodas y mejora el aprendizaje e indica que se coloquen su gafete.

2. Técnica rompe hielo “yo soy” (10 minutos)

El facilitador del taller dará a conocer la dinámica se presentará diciendo su nombre y una fruta la siguiente persona deberá de presentarse e indicar el nombre y la fruta que dijo su compañero anterior, para que sirva de ejemplo, “mi nombre es Julia y soy una piña, la siguiente persona dirá, mi nombre es Marta y soy una sandía, ella es Julia y es una piña; pedirá que los demás asistentes sigan la misma dinámica hasta que se presente el ultimo participante.

3. Técnica expositiva (25 minutos)

Se comienza a introducir el tema “lazos afectivos. El amor en la familia” enfatizando la importancia que tiene crear vínculos afectivos en la familia utilizando papelógrafos que contengan imágenes, que transmitan el amor de la madre y padre hacia sus hijos, imagen de un bebe llorando, para recalcar que acudir a su llanto o calmar su necesidad de sentirse amado consolida lazos afectivos. Transmitiendo que la mejor forma de generar confianza en sus hijos es por medio del afecto y el amor mejorando las relaciones familiares.

4. Técnica grupal (10 minutos)

El facilitador pasara un globo al ritmo de música o cualquier sonido y cuando se detenga la persona a quien le quedo el globo deberá, comentar como es la relación con su familia y algo que les agrada de los miembros de su familia, y de sí mismos.



5. Reflexión del tema (10 minutos).

El facilitador dará la reflexión del tema y comentará junto al grupo preguntando su opinión.

6. Trabajo individual (10 minutos)

El facilitador repartirá hojas con las siguientes preguntas a las cuales se deberá subrayar si la respuesta es falsa o verdadera:

- La mejor forma de generar confianza en los niños y niñas es por medio del afecto y amor. (F) (V)
- Responder al llanto del bebe cada vez que llore, forma niños y niñas caprichosas. (F) (V)
- El apego seguro se consigue mediante disponibilidad y constancia de parte del adulto hacia el niño o niña. (F) (V)
- Ser un niño o niña apegado se refleja en un adulto independiente y seguro. (F) (V)

7. Cierre (5 minutos)

Evaluación del taller por medio de la siguiente rúbrica.

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas, encerrando en un círculo el número correspondiente. Evalúen en la escala Deficiente (1-3), Regular (4-5), Bueno (6-7).

1.	Utilidad e importancia que han tenido para usted los temas tratados en los talleres.							
	1	2	3	4	5	6	7	
2.	Metodología utilizada en el curso. Respecto a los métodos y estrategias utilizadas para impartir los temas.							
	1	2	3	4	5	6	7	
3.	Cumplimiento de horario y claridad del tema respecto al lenguaje y orden.							
	1	2	3	4	5	6	7	
4.	Evalúese a usted mismo. Nivel de asimilación y compromiso personal con los temas.							
	1	2	3	4	5	6	7	
5.	Sugerencias para mejorar							

A continuación se describe la planificación de los talleres de la segunda fase dirigidos a las madres de familia.

## 12.2. Planificación de talleres segunda fase

### Talleres a madres de familia



#### Taller No. 4



*¿Cómo afecta la violencia a los niños y niñas?*

Fuente: Imagen de página web: Chile crece contigo 2019.

## Agenda de trabajo. Taller No. 4

- **Tema:** ¿Cómo afecta la violencia a los niños y niñas?
- **Objetivo:** Concientizar a las madres que el uso de la violencia en la crianza genera más violencia afectando el desarrollo de los niños y niñas en etapas posteriores.
- **Lugar:** Centro de Salud, ubicado en San José, La Comunidad, zona 10 municipio de Mixco.
- **Responsable o facilitador:** Área de Trabajo Social/Psicólogo.
- **Cantidad de participantes:** Max. 20 personas.

### Puntos a tratar:

- Bienvenida.
- Técnica rompe hielo.
- Desarrollo del tema.
- Trabajo Grupal.
- Reflexión del tema.
- Trabajo individual.
- Evaluación y cierre.

**Duración total:** 1 hora, 20 minutos.

- **Programación de trabajo**

### Desarrollo de taller

1. Bienvenida (5 minutos)

El facilitador del taller se presenta, da la bienvenida a los participantes e indica

el tema a desarrollar, repartiendo hojas para que hagan sus anotaciones e invitar a los participantes a formar un círculo, explicando que de esa forma todas estarán más cómodas y mejora el aprendizaje e indica que se coloquen su gafete.

## 2. Técnica rompe hielo (10 minutos)

Entregar cuadros de papel, con palabras hirientes como tonto, inútil, no sirves, para nada, ridículo, etc., pedirles que escriban su nombre, seguido de la palabra que tienen y una acción, luego intercambiar las tarjetas, y pedirles que lean la tarjeta de su compañero con quien intercambio en forma de regaño en la siguiente forma “Ana, no sirves para nada, porque no puedes ponerte los zapatos”, al final comentar como se sintieron al escuchar la lectura de las tarjetas.

## 3. Técnica de la “nube” (25 minutos)

El facilitador deberá tener en un papelógrafo una nube con el título del tema a impartir, repartirá tarjetas de papel en blanco en forma de gota y pedirá a los participantes del taller que escriban una consecuencia que consideren negativa al utilizar la violencia como método de corrección, y la coloquen debajo de la nube.

El facilitador argumentara las tarjetas de los participantes introduciendo los efectos que causa la violencia en la crianza, colocando las palabras claves que llevara preparadas, por ejemplo, autoestima, miedo, golpes, inseguridad, etc., las cuales ira explicando.

En otras tarjetas en forma de relámpago colocar una palabra en cada tarjeta

siendo estas “Emocional, Psicológico y Físico”, explicando que son las áreas que daña la violencia en los niños y niñas, estas las colocara sobre la nube, al final se formara una tormenta, explicando que así es la gravedad del problema al hacer uso de la violencia en la Primera Infancia.

4. Trabajo grupal (15 minutos)

Numerar a las personas del 1 al 5 o dependiendo la cantidad de participantes, los subgrupos se formarán uniendo a las personas que tengan el mismo número, cada subgrupo comentara que medidas utilizan para corregir a sus hijos, si es verbal o físico, un representante de cada grupo compartirá en plenaria lo más importante que se comentó en su grupo.

5. Reflexión y comentarios sobre el tema expuesto. (10 minutos)

El facilitador dará la reflexión del tema puede utilizar una historia, y comentar junto al grupo todo lo visto en el taller

6. Trabajo individual (10 min)

El facilitador dará las instrucciones de la actividad y entregara una hoja de trabajo a los participantes del taller, con la siguiente pregunta, la cual le devolverán al facilitador al terminar el tiempo establecido.

¿Según el tema desarrollado opina usted que el castigo físico y palabras hirientes afectan el desarrollo de los niños y niñas? ¿Por qué?

7. Cierre (5 minutos)

Evaluación del taller por medio de la siguiente rúbrica.

**Instrucciones:** Conteste las siguientes preguntas, marcando con una x la opción que considere. Si la respuesta es sí 😊 o no ☹️

		sí 😊	no ☹️
1.	Participar en este taller me ha parecido interesante.		
2.	Me sentí en un ambiente de confianza para participar.		
3.	Los temas tratados me han llevado a la reflexión.		
4.	Aprendí algo nuevo durante el taller impartido.		
5.	Estoy dispuesto(a) a poner en práctica lo aprendido de cada taller dentro de mi familia.		
6.	Recomendaría a otras personas participar en un taller como este.		



## Taller No. 5



*“Mantener Un Equilibrio”*

Fuente: Imagen de página web: Chile crece contigo 2019

## Agenda de trabajo. Taller No. 5

- **Tema:** Mantener un equilibrio.
- **Objetivo:** Brindar opciones para que las madres logren identificar la forma de actuar ante rabietas de sus hijos y prevenir la violencia física, emocional y psicológico.
- **Lugar:** Centro de Salud, ubicado en San José, La Comunidad, zona 10 municipio de Mixco.
- **Responsable o facilitador:** Área de Trabajo Social/Psicólogo.
- **Cantidad de participantes:** 20 personas.

### Puntos a tratar:

- Bienvenida.
- Técnica rompe hielo.
- Desarrollo del tema.
- Trabajo Grupal.
- Trabajo individual.
- Evaluación y cierre.

**Duración total:** 1 hora, 15 minutos.

- **Programación de trabajo.**

### Desarrollo del tema

#### 1. Bienvenida (5 minutos)

El facilitador del taller se presenta, da la bienvenida a los participantes e indica el tema a desarrollar repartiendo hojas para que hagan sus anotaciones e invitar

a los participantes a formar un círculo, explicando que de esa forma todas estarán más cómodas y mejora el aprendizaje e indica que se coloquen su gafete.

2. Técnica rompe hielo de relajación (10 minutos)

Realizar actividad rompe hielo, el facilitador colocara música de relajación y pedirá a los participantes que cierren los ojos, respiren profundamente 3 veces, e imaginen un momento de tensión con sus hijos, como actuaron ante la situación y analicen la reacción de sus hijos y como creen que se sintieron ellos; luego compartan en grupo la experiencia de lo que sintieron al revivir el momento.

3. Exposición del tema (25 minutos)

Desarrollar el tema por medio de papelógrafos en uno brindar recomendaciones de como ejercer una autoridad basada en el respeto, dando pautas sobre cómo actuar ante alguna dificultad con los niños y niñas, en otro papelógrafo como no se debe actuar, y buscar juntos un equilibrio en la corrección.



4. Técnica Grupal de Simulación (15 minutos)

Organizar a los participantes y simular dos escenarios representando historias que ellos se inventaran representando cada uno un rol diferente, unos grupos representaran un escenario el cual se corrija con violencia y otros grupos escenarios sin violencia, al finalizar comentaran que escenario les pareció mejor y las diferencias entre cada uno.

5. Trabajo individual (10 minutos)

El facilitador repartirá hojas de trabajo, solicitara que describan como llegaron

y como se van respecto al tema desarrollado.

Como llegue.....	Como me voy...
	

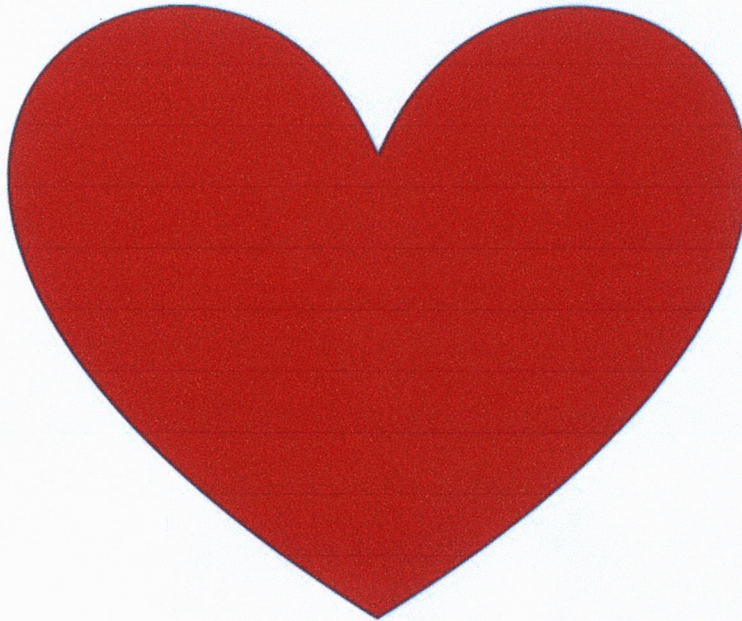
6. Cierre (10 minutos)

Evaluación del taller por medio de la siguiente rúbrica.

<b>Instrucciones:</b> Conteste las siguientes preguntas, marcando con una x la opción que considere. Si la respuesta es sí 😊 o no 😞			
		sí 😊	no 😞
1.	Participar en este taller me ha parecido interesante.		
2.	Me sentí en un ambiente de confianza para participar.		
3.	Los temas tratados me han llevado a la reflexión.		
4.	Aprendí algo nuevo durante el taller impartido.		
5.	Estoy dispuesto(a) a poner en práctica lo aprendido de cada taller dentro de mi familia.		
6.	Recomendaría a otras personas participar en un taller como este.		



## Taller No. 6



### *Comunicación en la familia*

Fuente: Elaboración propia 2019.

## Agenda de trabajo. Taller No. 6

- **Tema:** Comunicación en la familia.
- **Objetivo:** Concientizar a madres de familia del Centro de Salud, en San José la Comunidad, zona 10, municipio de Mixco, sobre la comunicación, para construir una relación efectiva en la familia.
- **Lugar:** Centro de Salud, ubicado en San José, La Comunidad, zona 10 municipio de Mixco.
- **Responsable o facilitador:** Área de Trabajo Social/Psicólogo.
- **Cantidad de participantes:** 20 personas máx.

### Puntos a tratar:

- Bienvenida.
- Técnica rompe hielo.
- Desarrollo del tema.
- Dinámica Grupal.
- Reflexión
- Trabajo individual.
- Evaluación y cierre.

**Duración total:** 1 hora 15 minutos.

- **Programación de trabajo**

### Desarrollo del tema

#### 1. Bienvenida (5 minutos)

El facilitador del taller se presenta, da la bienvenida a los participantes e indica

el tema a desarrollar repartiendo hojas para que hagan sus anotaciones e invitar a los participantes a formar un círculo, explicando que de esa forma todas estarán más cómodas y mejora el aprendizaje e indica que se coloquen su gafete.

2. Técnica rompe hielo “máquina del tiempo” (5 minutos)

El facilitador pedirá a los participantes que con los ojos cerrados y escuchando música suave y de relajación imaginen un momento significativo en su infancia, puede ser de, enojo o tristeza, y los factores que causaron esa reacción, y así sensibilizarlos y el tema pueda tener un mayor impacto en ellos.

3. “Conocimientos Previos” (5 minutos)

Formar parejas y solicitar a los participantes que relacionen palabras que describan la comunicación en la familia, las cuales deberán escribir en papelógrafos, esto ayudara a medir los conocimientos que llevan sobre el tema, luego compartir en plenaria el trabajo grupal.

4. Técnica “expositiva” (25 minutos)

Por medio de papelógrafos, se impartirá información, sobre comunicación en la familia para prevenir la violencia, y fomentar un ambiente de respeto, se colocarán palabras claves en cada papelógrafo e imágenes que representen la comunicación eficaz en la familia y hacer una comparación con las palabras que asociaron los participantes al principio del tema.

5. Dinámica grupal. 2 sombreros para pensar (10 minutos)

Se harán dos sombreros de papel, uno indicara que deben de compartir como recuerdan que los trataban en la infancia y el otro sombrero cuanto tiempo

compartían en familia.

6. Reflexión (10 minutos)

El facilitador dará la reflexión del tema y comentará junto al grupo preguntando su opinión.

7. Trabajo individual (5 minutos)

Repartir hojas, solicitar que describan como se sintieron en el taller y mencionar aprendizajes nuevos, cuando terminen lo entregaran al facilitador.

¿Qué aprendí el día de hoy?

Me llevó a reflexionar.....

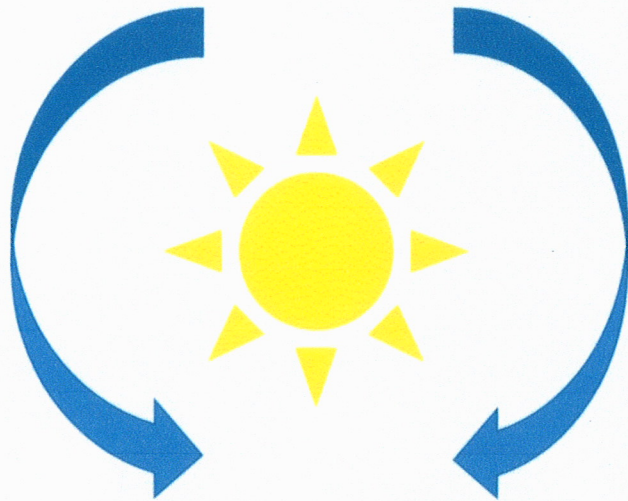
8. Cierre (10 minutos)

Evaluación del taller por medio de la siguiente rúbrica.

<b>Instrucciones:</b> Conteste las siguientes preguntas, marcando con una x la opción que considere. Si la respuesta es sí 😊 o no ☹️			
		sí 😊	no ☹️
1.	Participar en este taller me ha parecido interesante.		
2.	Me sentí en un ambiente de confianza para participar.		
3.	Los temas tratados me han llevado a la reflexión.		
4.	Aprendí algo nuevo durante el taller impartido.		
5.	Estoy dispuesto(a) a poner en práctica lo aprendido de cada taller dentro de mi familia.		
6.	Recomendaría a otras personas participar en un taller como este.		



## Taller No. 7



### *Construyendo Hábitos*

Fuente: Elaboración propia 2019.

## Agenda de trabajo. Taller No. 7

- **Tema:** Construyendo hábitos.
- **Objetivo:** Informar sobre cómo formar hábitos en los niños y niñas desde la primera infancia, evitando la violencia, y cualquier daño físico, emocional y psicológico.
- **Lugar:** Centro de Salud, ubicado en San José, La Comunidad, zona 10 municipio de Mixco.
- **Responsable o facilitador:** Área de Trabajo Social/Psicólogo.
- **Cantidad de participantes:** 20 personas.

### Puntos a tratar:

- Bienvenida.
- Técnica rompe hielo.
- Desarrollo del tema.
- Dinámica Grupal.
- Trabajo individual.
- Evaluación y cierre.

**Duración total:** 1 hora, 5 minutos.

- **Programación de trabajo**

### Desarrollo del tema

#### 1. Bienvenida (5 minutos)

El facilitador del taller se presenta, da la bienvenida a los participantes e indica el tema a desarrollar, repartiendo hojas para que hagan sus anotaciones e invita

a los participantes a formar un círculo, explicando que de esa forma todos estarán más cómodos y mejora el aprendizaje e indica que se coloquen su gafete.

2. Técnica rompe hielo “El zoológico” (5 minutos)

El facilitador dará el ejemplo y pedirá a los asistentes que se presenten y mencionen un animal con la primera letra de su nombre y emitan su sonido, con la intención de generar confianza y sentido de participación. Ejemplo mi nombre es Marta y soy un manatí.

3. Técnica Expositiva (25 minutos)

Se inicia con los contenidos del tema, se utilizarán dos escenarios, en un papelógrafo dibujar una nube gris y en otro un sol, en la nube colocar los posibles comportamientos o actitudes que provoca en los niños y niñas al no tener hábitos; en el sol colocar los beneficios de construir hábitos y como se pueden ir fomentando.

4. Trabajo Grupal de “simulación o dramatización” (15 minutos)

El facilitador del taller organizará a los participantes y les pedirá simular escenas en las cuales se puedan dar ejemplo de hábitos en la dinámica familiar, aplicando lo que corresponde al papelógrafo del sol, y otro escenario al no existir hábitos, al terminar todo el grupo reflexionará y comentará sobre las escenas presentadas, y el tema expuesto.

5. Trabajo individual (10 minutos)

Se reparten tarjetas a los participantes con las siguientes preguntas y luego serán comentadas:

- ¿De lo que vimos y escuchamos, que pensamos que podríamos usar con nuestros niños y niñas de la Primera Infancia?
- ¿Aprendieron algo nuevo?
- ¿Los hábitos son importantes para mejorar la convivencia familiar?

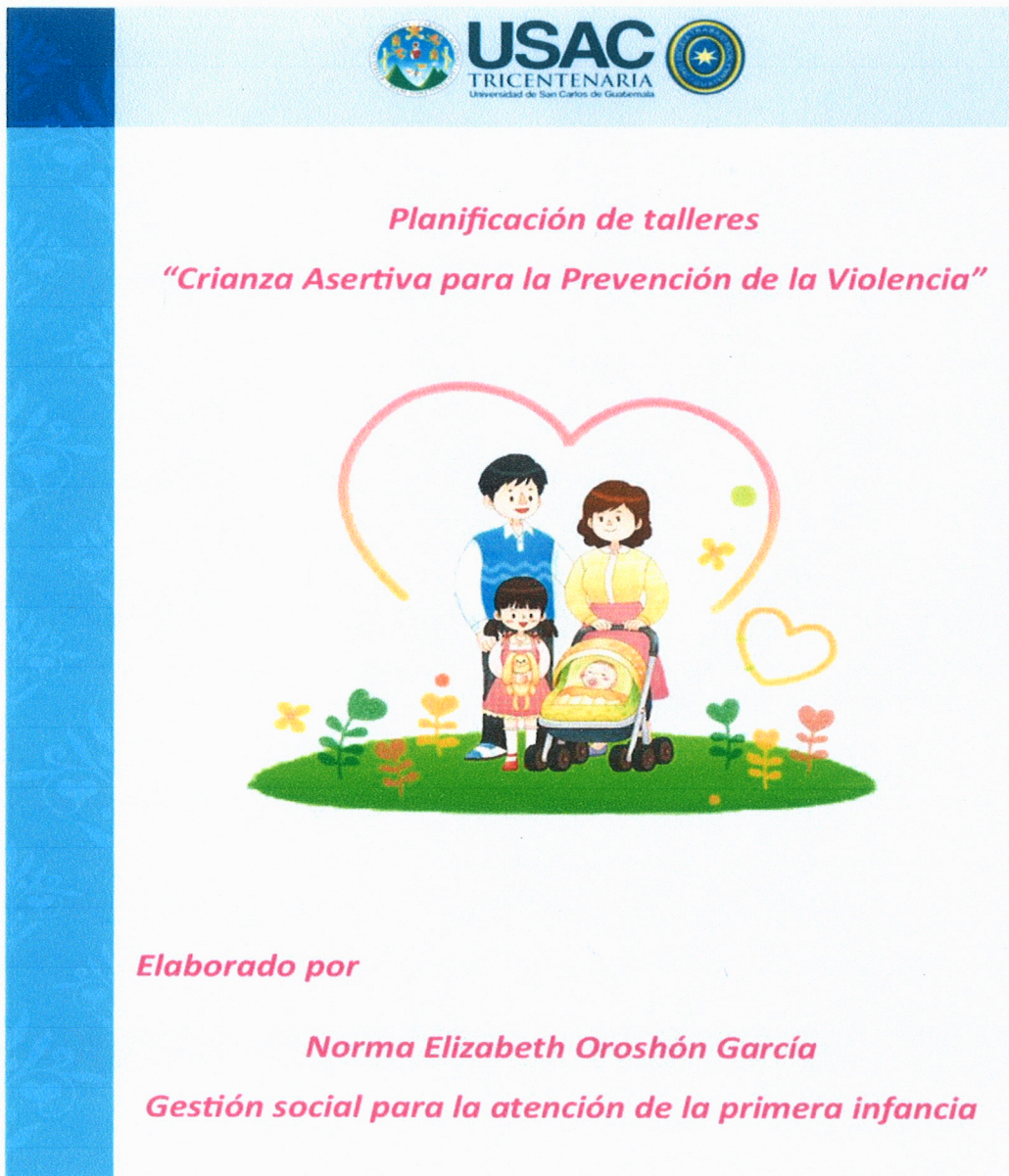
6. Cierre (5 minutos)

Evaluación del taller por medio de la siguiente rúbrica.

<b>Instrucciones:</b> Conteste las siguientes preguntas, marcando con una x la opción que considere. Si la respuesta es sí 😊 o no ☹️			
		sí 😊	no ☹️
1.	Participar en este taller me ha parecido interesante.		
2.	Me sentí en un ambiente de confianza para participar.		
3.	Los temas tratados me han llevado a la reflexión.		
4.	Aprendí algo nuevo durante el taller impartido.		
5.	Estoy dispuesto(a) a poner en práctica lo aprendido de cada taller dentro de mi familia.		
6.	Recomendaría a otras personas participar en un taller como este.		

### 12.3. Material de apoyo para talleres

A continuación, se presenta el material de apoyo, que servirá de guía para la ejecución de los talleres de capacitación, el cual fue elaborado tomando como base cartillas de UNICEF y de la página web de Chile crece contigo.



The image shows the cover of a document. At the top, there is a light blue header with the USAC Tricentennial logo (Universidad de San Carlos de Guatemala) and the text 'USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala'. Below the header, the title 'Planificación de talleres' is written in red, followed by the subtitle '“Crianza Asertiva para la Prevención de la Violencia”' in red. The central illustration depicts a family: a man in a blue sweater, a woman in a yellow sweater pushing a stroller, and a young girl in a red dress holding a teddy bear. They are standing on a green patch of grass with small flowers. A large, stylized heart outline surrounds the family. At the bottom, the author's name 'Norma Elizabeth Oroshón García' and her role 'Gestión social para la atención de la primera infancia' are listed in red. The text 'Elaborado por' is also in red.



**Introducción**

La infancia se considera como el momento de desarrollo más significativo en la formación de las personas y tomando como base el Art. 19 Derecho a la protección contra todo abuso físico y mental de la Convención sobre los Derechos del Niñez y el Art. 53 Derecho a la protección por el maltrato en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia –Ley PINA– se presenta el siguiente material.

Con el objetivo de concientizar y fortalecer la Crianza, previniendo la violencia principalmente en el entorno familiar y contribuir al desarrollo de la Primera Infancia en ambientes saludables se crea la guía sobre “Crianza Asertiva para la Prevención de la Violencia” es una herramienta de apoyo para brindar capacitaciones por medio de talleres dirigidos a personal técnico y madres de familia de niños y niñas de 0 a 6 años que asisten al Centro de Salud Nor-occidente, San José La Comunidad, zona 10, municipio de Mixco.

El material fue elaborado sustentándose en investigaciones realizadas por UNICEF – Guía para la familia, es tiempo de crecer, ¿te suena familiar?, como de información que se encuentra en la página web de Chile crece contigo, así como de sus cartillas madre es perfecto, y crianza respetuosa.

El material se divide en siete temas correspondiente a cada taller programado siendo estos: ¿Niños y niñas de la Primera Infancia, objetos o sujetos de derecho?, Tipos de crianza, Lazos afectivos “El amor en la familia”, ¿Cómo afecta la violencia a los niños y niñas?, Mantener un equilibrio, Comunicación en la familia y Construyendo hábitos.



**Contenido**

Presentación	i
Taller No. 1	
¿Niños y niñas de la Primera Infancia, objetos o sujetos de derecho?.	1
Taller No. 2	
Tipos de Crianza.	5
Taller No. 3	
Lazos afectivos “El amor en la familia” .	9
Taller No. 4	
¿Cómo afecta la violencia a los niños y niñas?.	13
Taller No. 5	
Mantener un equilibrio.	17
Taller No. 6	
Comunicación en la familia.	22
Taller No. 7	
Construyendo hábitos .	25
Referencias.	28





**Primera Infancia**



Es la etapa que comienza desde el embarazo hasta los 6 años de edad.

"A todo ser humano desde el nacimiento, se le debe garantizar el cumplimiento de sus derechos".



**Taller No. 1**

La infancia se considera como el momento del desarrollo más importante en la formación de las personas; en ella se establecen las bases fisiológicas de las funciones cerebrales que determinarán su capacidad de aprendizaje.



**¿Qué significa ser sujetos de derecho?**

Esto implica reconocerles como sujetos con opinión, con capacidad de tomar decisiones, positivos y merecedores de consideración, respeto y autonomía.



**¿Niños y niñas de la Primera Infancia, objetos o sujetos de derecho?**

A partir de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño se reconoce a niños y niñas como "sujetos" de derecho y no "objetos" de protección.

Y el pleno desarrollo de sus potencialidades, sin importar su sexo, condición social, raza, etnia o religión.

Cuando hablamos de que niños y niñas tienen derechos, significa que por el solo hecho de haber nacido, deberían tener garantizados aspectos básicos para su supervivencia y el pleno desarrollo de sus potencialidades.

Cuando hablamos de que niños y niñas tienen derechos, significa que por el solo hecho de haber nacido, deberían tener garantizados aspectos básicos para su supervivencia y el pleno desarrollo de sus potencialidades.

**Prestemos atención a sus necesidades**

El enfoque de Derechos Humanos se fundamenta precisamente en que las necesidades de las personas se traducen en derechos que pueden ejercerse y exigirse.



“Cada niño o niña es una persona diferente y por ende es importante evitar las comparaciones”.

**Derechos**



Niños y niñas tienen los mismos derechos, sin distinción de raza, religión, idioma, nacionalidad, sexo, opinión política: Todos los niños y niñas, merecen ser tratados con dignidad y respeto, sus necesidades son las mismas en cualquier cultura.

Niños y niñas tienen derecho a la protección contra el abuso y los malos tratos.

Papás, mamás y cuidadores: tengan conductas de autocuidado. Si están bien consigo mismo, sus relaciones irán mejor, que sus hijos vean cómo son capaces de resolver los conflictos pacíficamente.

Recurrir a castigos físicos u otras formas de violencia jamás se justifican como método de enseñanza.

**Garanticemos la equidad de género desde la infancia:**

El género es una construcción social que asigna el cumplimiento de ciertos roles y responsabilidades a hombres y mujeres, estableciendo también desigualdades en sus relaciones de poder y en el acceso a los recursos.

Se les regala a los niños juguetes relacionados con el mundo del trabajo y a las niñas con el hogar (tactas, platos, planchas).

Esta construcción comienza desde la niñez, por lo que debemos procurar espacios que permitan integrar tanto a niñas como a niños estableciendo diálogos y vínculos que aporten a la equidad y a la flexibilidad de roles entre mujeres y hombres .

**Derechos del niño y la niña plasmados en una crianza respetuosa**

Que niños y niñas tengan derechos NO significa que puedan hacer lo que quieran.

En este sentido, todo niño y niña tiene derecho a tener una persona adulta cercana que le quiera, guíe y ponga límites sin violencia.

Parte de las necesidades de todos los niños y niñas es contar con un padre o madre que les ponga límites, que les enseñe lo que deben o no hacer, lo que es bueno o no para sí mismos y los de-



**Miremos el mundo desde su perspectiva:**

Los niños y niñas ven el mundo espacialmente desde una altura distinta a la nuestra.

Muchos de nuestros gestos, al saludar, caminar, no consideran su altura y por ende les dejamos automáticamente fuera de ese espacio, sin la posibilidad de participar.

Para ello, es preciso que hagamos un esfuerzo en considerar mobiliario adecuado para niños y niñas o adaptar los que tenemos, contar con decoración temática significativa para ellos.

La escucha consciente es el primer paso para acceder al mundo de los demás.



**Crianza democrática**

“Escuchar, dialogar y orientar”. Los padres que aplican este estilo estimulan la autonomía de los niños y las niñas y les ayudan a reflexionar sobre las consecuencias de su comportamiento, condición indispensable para que desarrollen la capacidad de autorregulación. Para ello, ofrecen pautas y límites razonables, claros y son sensibles a los sentimientos de sus hijos e hijas; orientan



**“Que es Crianza”**

La crianza es un método que utilizan las familias utilizando herramientas para educar a los hijos de la mejor manera, con mucho amor, disciplina y confianza, que permitirán a los niños, y a los padres, aprender y crecer con alegría.

**Crianza autoritaria:**

“Las cosas se hacen así porque lo digo yo”.

Para los padres y las madres que tienden hacia este estilo de crianza, la obediencia absoluta y sin cuestionamientos de sus



hijos e hijas es sinónimo de buen comportamiento.

Se espera que el niño o la niña acate órdenes y el diálogo es inexistente.

**Crianza permisiva:**

“Déjale, tampoco es para tanto”.

Se caracteriza por un comportamiento exento de límites y normas, o éstas no son consistentes.

Los padres y las madres afines a este estilo suelen atribuir a los demás el mal comportamiento de sus hijos e hijas y ceden a sus deseos para evitar que tengan que lidiar con la

frustración que provoca una negativa.



**Taller No. 2**



**Tipos de Crianza**

**Crianza sobreprotector**

"Este niño no puede hacer nada solo, siempre hay que decirle lo que tiene que hacer".

Suele ser ejercido por padres y madres excesivamente vigilantes, inseguros y temerosos; intervienen precipitadamente para evitar cualquier obstáculo que pueda hacer errar o fallar a sus hijos e hijas; hacen las

cosas por ellos y toman todas las decisiones en su lugar.

Este estilo de crianza transmite a los niños y las niñas que el mundo es un lugar amenable y que por sí mismos no serán capaces de superar las dificultades.



**Estilo sobreprotector**

Son niños y niñas que pueden presentar muchas dificultades para resolver problemas por sí mismos.

Para ellos las situaciones nuevas o los retos son un foco de gran ansiedad porque no se sienten preparados para enfrentarse a ellos, lo cual daña seriamente su autoestima a largo plazo. No conocen sus fortalezas y límites



**Estilo autoritario**

Genera en los niños y las niñas sentimientos de impotencia y rabia, ya que no pueden defenderse u opinar sobre cuestiones que les afectan.

**Crianza negligente**

"Puede cuidarse solo, desde muy pequeño siempre ha sido muy responsable".

Este tipo de crianza se asocia a la ausencia de límites, pero tampoco existe calidez, ni comunicación



por parte de los padres y las madres hacia los hijos e hijas.

En definitiva, son padres y madres ausentes, que no muestran compromiso hacia la crianza de sus hijos e hijas.

**Crianza basada en la parentalidad positiva**

El aspecto central de este estilo consiste en velar por un desarrollo adecuado a nivel físico, emocional, social e intelectual del niño o la niña. Educar en positivo y desde el buen trato implica guiar a los hijos e hijas con límites y normas consistentes, con mucho afecto, sin recurrir a ninguna for-



ma de violencia y potenciar al máximo sus capacidades.

Requiere por parte de los adultos grandes dosis de responsabilidad, paciencia y flexibilidad para adaptarse a los cambios relacionados con la paternidad o la maternidad.

**Estilo permisivo**

Crean en el niño o la niña una imagen distorsionada de cómo funciona el mundo que le rodea y le aleja de valores necesarios para convivir en una sociedad justa.

Suelen ser niños y niñas con baja tolerancia a la frustración, lo que provoca un sufrimiento emocional muy intenso cuando no consiguen lo que desean o se proponen.



**Estilo negligente**

Son niños y niñas que presentan problemas de autorregulación emocional (altos niveles de intolerancia a la frustración, por ejemplo) y de autocontrol (dificultades para dominar su impulsividad, etc.).

### Taller No. 3



#### Lazos afectivos "El amor en la familia"

Cuando un niño o niña no se siente querido puede desarrollar una depresión, incluso en los primeros meses de vida; así de dramática es la necesidad de toda persona de sentirse querida, cuidada y protegida por otro.



Los seres humanos al nacer cuentan con un mecanismo de supervivencia esencial que con-

"Una niña o niño que se siente querido y aceptado por las personas adultas que le rodean, desarrolla más confianza en sí mismo y una mejor autoestima".

siste en "apegarse" hacia una figura que procure seguridad, protección y cuidados, tanto físicos, como emocionales. El afecto juega un papel determinante en el desarrollo de los niños y niñas, al mismo nivel que la alimentación, los cuidados médicos o la protección frente a peligros.

#### Apego

El Apego es un tipo especial de vínculo afectivo, que no sólo tiene que ver con el niño que le entregues a tu hijo sino especialmente con la manera en que la puedas acoger, contener y calmar cada vez que sienta malestar.

A pesar de que los vínculos de apego se siguen construyendo y consolidando a lo largo de toda nuestra vida, los primeros años son un período especialmente importante para su desarrollo.

#### Lazos afectivos "El amor en la familia"



El apego no es un momento específico sino un proceso que se va construyendo día a día en todos los momentos en que tu guagua siente y/o expresa algún malestar.

Para desarrollar un apego seguro se necesita una relación estable con una figura

que entregue protección y seguridad en momentos de estrés o malestar.

La dependencia de los bebés, con el adulto, y responder a ella brindándole seguridad, ayuda a formar adultos independientes.

**¿Cómo se desarrolla el apego durante los primeros años?**

Durante sus primeros meses el bebé enviará múltiples señales para avisar que tiene un malestar o necesita algo.



Los bebés no manipulan a través del llanto. Este es el lenguaje que tienen para comunicar lo que necesitan.

-No se maltrata al bebé por acoger y calmar oportunamente su llanto.

Por el contrario, esto le ayuda a confiar en quienes lo rodean y aprender cómo manejar sus emociones cuando sea más grande.

Si el adulto responde de manera pronta con el niño y la niña calmando el malestar se fomenta el apego seguro, si estas necesidades no se atienden se crea apego inseguro.

**El apego se consigue mediante:**

**Disponibilidad y constancia**

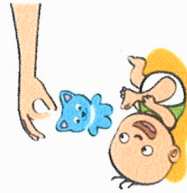
Cuando el niño o la niña no ha adquirido aún la capacidad del habla, es necesario atenderle cada vez que llora y tratar de averiguar qué le ocurre. No es fácil, porque puede deberse a muchos motivos diferentes.

rentes, e incluso varios al mismo tiempo (hambre, sueño, incomodidad, necesidad de afecto, etc.) pero la práctica y la paciencia ayuda a la figura vincular a interpretar el mensaje del bebé.

**Cuidados y protección**

Procurar cuidados al bebé que satisfagan sus necesidades físicas, incluyendo la protección frente a posibles daños (productos tóxicos, objetos incandescentes, objetos afilados,

etc.). Estas medidas preventivas no son incompatibles con permitir al bebé explorar el entorno de manera segura, bajo la supervisión de un adulto responsable.



**Interés y estimulación**

Interactuar con él o con ella, adaptando las actividades a su nivel de madurez. Estimular su producción de balbuceos, palabras, participar en juegos, contarle cuentos. Cuando empieza a hablar, preguntarle cosas.

**Expresión del afecto**

Ofrecer diariamente muestras de afecto abiertamente, mediante la comunicación verbal (con palabras de afecto, reforzando positivamente sus logros, animándole a que haga cosas) y no verbal, mediante gestos (abrazos, besos, miradas, sonrisas).

A medida que crecen y van adquiriendo autonomía, los niños y las niñas que cuentan con un apego seguro entienden que la separación física momentánea de su figura vincular no implica abandono, lo que facilitará su adaptación a la escuela.



La optimización de los lazos emocionales entre los padres, madres y sus hijos e hijas puede darse gracias a la conciencia sobre los errores cometidos y la voluntad de cambio, especialmente por parte de los progenitores.

Cuidar y fortalecer los vínculos con los hijos e hijas en etapas posteriores del desarrollo, requiere también dedicación, interés y cercanía.





### Taller No. 4



### ¿Cómo afecta la violencia a los niños y niñas?

A veces, los padres, madres se sienten frustrados, enojados o deprimidos y no saben cómo controlar sus emociones o problemas. En ocasiones, puede ocurrir que se descarguen con sus hijos e hijas y les infrinjan malos tratos.



"Si no se detienen las primeras conductas violentas, la violencia se va haciendo cada vez más frecuente, intensa y peligrosa".

### Los malos tratos de niños y niñas

#### Violencia Física

Agresiones físicas como golpes, cortes, quemaduras, mordeduras, ahogamientos, entre otros. Sacudir a un bebé o a un niño o niña es también maltrato. Un niño o niña maltratado física-



#### Violencia Psicológica

### ¿Cómo afecta la violencia a los niños y niñas?

Diferentes formas de hostilidad hacia el niño o la niña. Desde no expresarle afecto, realizar ofensas verbales ("Eres tonto", "Eres malo"), críticas constantes, ridiculizaciones, descalificaciones, discriminaciones, amenazas, atemorizar,

aislamiento, entre otras. Asimismo, pedirles que hagan cosas demasiado difíciles para su edad, o que presencien escenas de violencia entre miembros de su familia son agresiones de tipo psicológico.

**Negligencia y abandono**

No dar a los niños y niñas los cuidados físicos y emocionales básicos y constantes que necesitan para desarrollarse y mantenerse sanos. Puede tratarse de falta o alimentos inadecuados, vestimenta escasa o insuficiente, higiene pobre, falta de amor, falta de vigilancia, no enviarlos al colegio, atención de salud poco regular o escasa o bien, la falta de hogar.



**El niño y la niña abandonado puede:**

- Parecer que no crece o no se desarrolla.
- Tener aspecto de cansado, estar hambriento o sucio.
- Dar la impresión de que nada le interesa.

**El niño y la niña maltratado desde el punto de vista emocional puede:**

- Actuar de manera imprevisible, estar muy tranquilo en un momento y más tarde, muy violento o enojado.
- Ser tímido y retraído.
- Mostrar conductas muy adaptativas y complacientes.
- Deseo de llamar la atención.

"La violencia genera más violencia y no resuelve los Problemas".

**Los niños y niñas y las crisis familiares**

Los problemas familiares, como una muerte, las peleas entre el padre y la madre, el consumo excesivo de alcohol pueden influir negativamente en el comportamiento de los niños y las niñas.



Cuando algo perturba a un niño o a una niña, deseen volver a la época en que se sentían más seguros. Se orinan, hablan como un bebé, se olvidan de cómo vestirse o se ponen muy dependientes.



**¿Cómo afecta la violencia a los niños y niñas?**

**Consecuencias de la violencia física o psicológica en niños y niñas son agredidos**

**El desarrollo emocional**

Produce sentimientos de tristeza e indefensión que pueden desembocar en problemas de conducta, ansiedad, depresión y baja autoestima.



**El desarrollo cognitivo**

Experimentar un estado de estrés y miedo persistente en etapas de evolutivas tempranas afecta al desarrollo del cerebro.

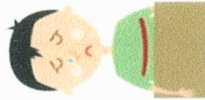
**El desarrollo moral**

Puede afectar negativamente a la interiorización de los valores morales y a la relación con sus padres. Asumir que el amor y la violencia van unidos, genera modelos de relación nocivos que se manifestarán en otras esferas afectivas, como con la pareja o los propios hijos e hijas en un futuro.

**¿Por qué no hay que castigar físicamente ni agredir psicológicamente?**

- Es una vulneración a los derechos de las personas.
- Es una falta de respeto grave a los niños y niñas.
- Solo se consigue que obedezcan por miedo.
- Aprenderán a maltratar a otras personas, ya que los niños y niñas aprenden a través del ejemplo.
- No es una manera adecuada de expresar sentimientos y solucionar problemas.
- Se deteriora la relación entre padres e hijos.
- Como los niños y niñas no pueden defenderse, acumulan sentimientos de rabia y frustración.

Hay niños o niñas que desde siempre son tranquilos, con los cuales resulta fácil saber que necesitan cuando lloran, y se calman rápido. Hay otros que son más impredecibles, que cuesta calmarlos, que tienen el sueño más liviano.



El solo hecho de que cada hijo e hija tenga una edad diferente es una señal de que los límites, las exigencias o las tareas para cada uno no pueden ser las mismas.

**"Mantener Un Equilibrio"**

El mal comportamiento de un niño o una niña se puede manejar con mayor facilidad de lo que usted cree si enfrenta la situación como cualquier problema que necesite solución.



Se debe de buscar el equilibrio entre la crianza respetuosa y la caprichosa, en la cual ambos padres deben de estar de acuerdo en la forma de educar generando un ambiente armonioso, seguro basado en valores.

**Por más enojada que usted esté, nunca se le debe pegar a un niño o niña.**

Aunque el niño o la niña detenga su comportamiento al ser golpeado, a larga no se obtienen buenos resultados y se daña la relación entre ustedes. Si el niño o la niña tienen miedo de que usted le pegue, le hará caso mientras usted esté cerca, pero es posible que haga

todo lo contrario cuando no le esté vigilando.



Si usted le pega a su hijo o hija, le demuestra su descontrol por la rabia y esto va en contra de lo que quiere enseñarles: que ellos y ellas aprendan a controlarse.

**Pegar a un niño o una niña no es un buen ejemplo y les enseña:**

- Que está bien pegarle a los demás cuando hacen algo que a uno no le gusta.
- Que es correcto que un grande le pegue a un pequeño.
- A sentir miedo o enojo con la persona que les pega.
- A tener miedo a los adultos.
- A no pedirle ayuda por temor a su reacción.
- A mentir para evitar castigos.



Una palmada puede darle a usted un minuto de paz en el momento, pero a la larga, este método sólo causará más problemas.

**Taller No. 5**



**"Mantener Un Equilibrio"**

**Para solucionar un problema, conviene plantearse estas cuatro preguntas**

- ¿Qué está pasando?
- ¿Por qué está pasando?
- ¿Qué puedo hacer?
- ¿Y si no da resultado?



Al contestar esas preguntas, usted comprenderá mejor el comportamiento de los niños o las niñas y lo que se puede hacer al respecto.

Un niño o una niña no se malcrian porque los padres les den gusto como manera de calmarlos rápido. Pero si sucede, cuando obligan a los adultos a darles gusto cuando saben que realmente no deberían hacerlo.

**Las rabietas o berrinches**

Es una manera que tiene el niño o la niña para expresar su malestar por no conseguir lo que quiere o por estar en una situación que le incomoda.

Si usted sólo cede a sus demandas, podría malcriarle.



En cambio, si usted simplemente le da la oportunidad para desahogarse, no lo hará.

El padre, la madre es quien debe dar consuelo y calma en momentos difíciles como este, quien le ayude a disminuir su rabia y le ayude a volver a controlar su emoción.

**¿Qué puedo hacer?**

- Aunque sienta rabia, mantenga el control.
- Intente imaginar y entender qué ha pasado y qué es lo que desde el punto de vista del niño o la niña ha producido este descontrol.
- Agáchese y trate de mirar al niño o a la niña de frente.
- Dígale que usted sabe que él o ella siente mucha rabia por lo que ha ocurrido.



**¿Se pueden evitar las pataletas?**

Es normal que cualquier persona sienta enojo o frustración cuando algo no resulta (nos ocurre también a los adultos!). En estas edades los niños se enfrentan muchas veces al día a estas sensaciones porque:

- Aún están aprendiendo a usar los objetos a su alrededor.
- Dependen de los adultos para la mayoría de las cosas.
- Quieren hacer algo y no pueden o no los dejamos hacerlo.



Además, los niños no tienen las mismas herramientas que los adultos para comunicar lo que sienten, necesitan y piensan.

Las rabietas son una forma de comunicación y por lo tanto, al ponerte en el lugar de tu hijo y tratar de comprender su reacción y ayudarlo a entender lo que le pasa, aprenderá gradualmente otras maneras de expresarse.



**¿Es posible evitar la aparición de todos los berrinches?**

No es posible evitar la aparición de todos los berrinches o rabietas y no se debe de sentir culpa por eso. Se trata de la manifestación de emociones que los niños todavía no manejan de otra manera y nuestro papel es ayudarlos en esa tarea.

Los hijos de padres excesivamente estrictos o permisivos tienden a tener más berrinches por más tiempo.



Por el contrario, los hijos de padres que los acompañan día a día en el proceso de aprender a manejar la rabia, la frustración o el miedo, suelen superar este período con mayor facilidad (y menor desgaste para sus padres...!!)

**¿Y si no da resultado?**

Si su hijo o hija tiene muchas berrinches, pregúntese si usted está contribuyendo a ese tipo de comportamiento:

- Prestándole demasiada atención cuando tiene una rabietta.
- Poca atención cuando se porta bien.
- Reaccionando de forma contradictoria.



**¡A veces tengo los nervios de punta!**

Los padres y madres también se enojan. Todos somos seres humanos y en ocasiones, el mal comportamiento de un niño o niña puede ser la gota que rebalsa el vaso.



-Dirija su rabia hacia lo que el niño o niña hizo, no hacia la persona del niño o niña.

Asegúrese de que su hijo o hija comprenda que a usted no le gusta lo que él o ella ha hecho, pero que le quiere igual.

**La rabia**

La rabia es una emoción, no se puede evitar lo que siente. Sin embargo, se puede manejar lo que se hace con lo que siente.

La rabia no es nunca una excusa para hacerle daño a alguien.

**¿Cómo dominar la rabia?**

- Deténgase.** Respire profundamente. Exhale. Repítalo varias veces.
- Piense en las cosas que le enojan. Cuando sepa cuáles son, las vera venir y las podrá evitar o bien imaginarse otras maneras de manejarlas.



**Aléjese.**

Salga de la habitación. Si el niño o niña es pequeño, pida a otro adulto que se quede con él o ella.

**Cálmese.**

No le pegue ni le dé palmadas a su hijo o hija. Busque una manera de desahogarse que no le haga daño a

**Establezca reglas en casa**

Es importante establecer reglas y ayudar a sus hijos e hijas a cumplirlas para enseñarles a comportarse cooperativamente

Asegúrese de que su hijo o hija tiene edad suficiente para comprenderlas repitiéndoles a menudo:

- Lo que si puede hacer
- Lo que no puede hacer
- El porqué



**Haga que enfrenten las consecuencias de lo que hacen**

Deje que los niños y las niñas asuman las consecuencias de lo que hacen.

Es mejor tomar precauciones en lugar de decirle siempre que "No"



El o ella aprende que usted habla en serio cuando dice: "Si no ordenas tus juguetes, mañana no podrás jugar con ellos".



**Cambiar la actividad**

Si lo que el niño o la niña está haciendo no tiene nada de malo, pero el sitio o los objetos son inapropiados, cambie el lugar o las cosas. Explíquelo la razón.



**Algunas maneras de ayudarles a comportarse positivamente son:**

- No exigirle demasiado para su edad.
- Elogiar sus esfuerzos y prestarle atención
- Darle un buen ejemplo.
- Felicite y préstele atención a los niños y las niñas cuando se porten bien.





### Comunicación en la familia

Taller No. 6

Página 23

### Nos estamos comunicando bien

Expresar y comprender pensamientos e ideas y crear un vínculo a través del afecto y de la empatía, escuchando y poniéndonos en el lugar del otro.



Para comunicarnos con nuestras hijas e hijos debemos estar atentos a que aquello que les queremos decir sea dicho claramente, y con un lenguaje entendible para su edad, evitando preguntas como "¿Entendiste?", ya que la respuesta simple será "Sí" o "No".

Es importante aprender a mirar y descifrar el juego de los niños, para entender qué nos quieren comunicar. Esto implica un ejercicio cotidiano de observación.

### La comunicación en la familia sirve para:

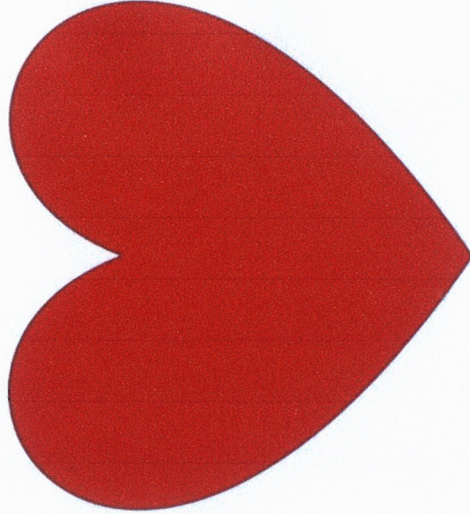
- Conocerlos y que ellos nos conozcan.
- Escucharlos, dárles un tiempo y espacio donde puedan expresarse.

- Evitar las conductas impulsivas o violentas.
- A través de la comunicación verbal prepararlos a los niños y niñas para los cambios. Por ejemplo, si nuestro hijo está jugando en el parque y en breve queremos volver a casa, hay que avisarle un ratito antes para que el cambio de escenario no lo tome por sorpresa.

- Construir relaciones de confianza y cariño.
  - Mostrarles valoración y respeto.
- En la medida en que ayudamos a los niños y niñas a reconocer, nombrar y expresar sus emociones, deseos y necesidades con palabras, adquieren herramientas para poder poner sus ganas de obtener todo ya.



### Comunicación en la familia





*Recomendaciones para comunicarnos efectivamente*

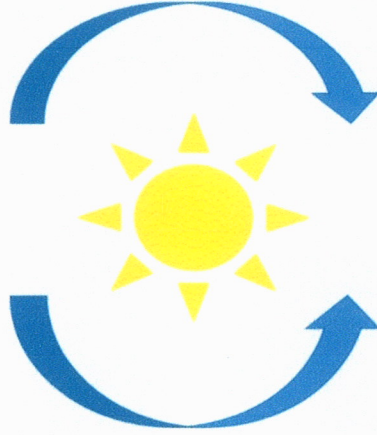
- No dirigirse a los niños y niñas como si fueran adultos, si no adaptar los mensajes de acuerdo a sus preguntas y deseos de saber sobre los distintos temas.
- Es bueno que las niñas y los niños aprendan a reconocer y expresar lo que sienten, desean y necesitan.
- Hablémosles con afecto y atención, mirándolos a los ojos. Bajemos a su altura física para poder escucharlos adecuadamente.
- Los niños no aprenden con los gritos; tal vez obedecen, se adiestran, pero no comprenden. Con gritos, pueden responder paralizados por el temor, pero no por haber entendido lo que se espera de ellos.
- Las relaciones centradas en la comprensión y el afecto también se transmiten a las niñas y los niños a través del ejemplo.
- Si debemos formular una observación sobre alguna conducta indebida, es recomendable hacerlo a solas para no exponerlos. Si lo hacemos en público, pueden sentirse avergonzados frente a los demás y perderemos la oportunidad de reflexionar juntos sobre lo que ha sucedido.
- Es fundamental no involucrarlos en las discusiones de los mayores, buscando que se pongan de nuestro lado.



Cuando una persona puede hablar sobre lo que le pasa no necesita recurrir a la violencia para expresarlo. Y esto se aprende desde la infancia.



*Taller No. 7*



*Construyendo Hábitos*



**Los hábitos**

Los hábitos se enseñan y se aprenden, son conductas adquiridas que, a fuerza de su repetición, se vuelven naturales y espontáneas.

Como los pequeños no conocen el orden de las cosas, debemos ayudarlos a darle sentido a su cotidianidad y organizarla. Necesitan seguir una rutina, tener una vida estable, con horarios y actividades que se realizan todos los días.



A través de ellos, los niños y niñas van aprendiendo a organizar su vida, cuando crecen, se transforman en virtudes, por eso es importante formar hábitos desde la primera infancia.

**¿Por qué educar en hábitos?**

Si tenemos hábitos formados, es más fácil que el clima emocional sea el adecuado. Si se mantienen un tono de voz tranquilo, una postura corporal relajada y gestos de calma.

Los niños aprenden nuevos hábitos al ver la alegría y el orgullo de sus mamá y papás a causa de sus logros.

Si las niñas y los niños tienen y sostienen una rutina, pueden disfrutar de los momentos de ocupación y de los de descanso.

**Como se aprenden los hábitos**

Los niños y niñas aprenden los hábitos con el ejemplo. Copian todo lo que ven, sea bueno o malo. Para que niñas y niños adquieran y sostengan hábitos saludables, es necesario que madres, padres y adultos respetemos los acuerdos familiares y valoremos sus iniciativas y logros.

- Sean constantes y pacientes.
- Les enseñen rutinas claras y coherentes.
- Respeten sus tiempos.
- Les expliquen con palabras y acciones lo que quieren que logren.
- Utilicen el juego como una manera de transmitir hábitos.

**Los hábitos fomentan valores**

Es importante que las madres, los padres o responsables de la crianza reflexionen y decidan en conjunto cuales son los valores que quieren promover, y trabajen para incorporarlos.

Algunos de los valores importantes para vivir en sociedad son:

- El respeto por el otro.
- La libertad de expresar lo que se siente y piensa.
- Escuchar y usar la palabra para expresarse.
- La responsabilidad sobre lo que se dice y se hace.
- Aceptar las diferencias.
- La solidaridad y la empatía.
- La paciencia (aprender a que postergar algo no es renunciar a ello para siempre).
- El valor de la verdad y la sinceridad.

La igualdad entre las personas sin distinción de género, origen, edad o cualquier otra condición.





**Referencias**

Chile crece contigo . (s.f.). *Cartillas para el apoyo en la crianza y desarrollo de niños y niñas* Chile.

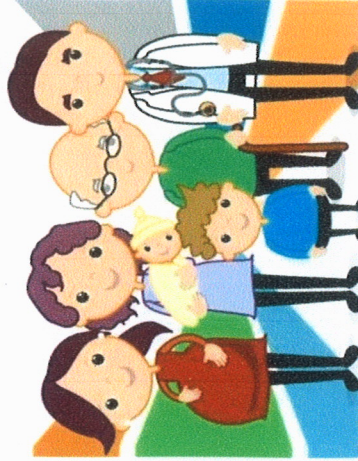
Chile crece contigo. (2015). *Nadie es perfecto*. Chile.

Chile crece contigo. (19 de julio de 2019). Obtenido de [www.crececontigo.gob.cl](http://www.crececontigo.gob.cl)

UNICEF. (2015). *¿Te suena familiar? Guía para la familia*. Chile.

UNICEF. (2017). *Guía práctica para evitar gritos, chirros y estereotipos*. argentina.

UNICEF. (s.f.). *Tiempo de crecer. Manual para el trabajo con las familias*. Chile: La mandrágora Ltda.



**Créditos**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Trabajo Social  
Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia

Norma Elizabeth Orashon Garcia

